



ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR

De conformidad con el Estatuto de Contratación de la Universidad (Acuerdo 111 mediante el cual se adopta el manual de contratación de la Universidad de Córdoba) la Entidad Estatal deberá hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector lativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

El análisis del sector permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes. La Universidad de Córdoba estructura el presente análisis como anexo al proceso contractual teniendo en cuenta entre otros, los siguientes aspectos:

1. Aspectos generales
2. Estudio de la demanda
3. Estudio de la oferta
4. Valor del contrato

Objeto Contractual

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y DOTACION DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE MONTERÍA FASE 1”.

CLASIFICACION UNSPSC

De Conformidad con el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, versión 14 del UNSPSC, consultado en la página web. www.colombiacompra.gov.co/clasificacion, el objeto a contratar se encuentra codificado así:

ÍTEM	CLASIFICADOR UNSPSC	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
1	56101500	(E) Productos de uso final	(56) Muebles, Mobiliario y Decoración	(10) Muebles de alojamiento	(15) Muebles
2	56101700	(E) Productos de uso final	(56) Muebles, Mobiliario y Decoración	(10) Muebles de alojamiento	(17) Muebles de oficina
3	56101800	(E) Productos de uso final	(56) Muebles, Mobiliario y Decoración	(10) Muebles de alojamiento	(18) Accesorios y muebles de bebé y niño
4	56111500	(E) Productos de uso final	(56) Muebles, Mobiliario y Decoración	(11) Muebles comerciales e industriales	(15) Sitios de trabajo y paquetes para la oficina
5	56112100	(E)	(56)	(11)	(21)



ÍTEM	CLASIFICADOR UNSPSC	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
		Productos de uso final	Muebles, Mobiliario y Decoración	Muebles comerciales e industriales	Asientos
6	56112200	(E) Productos de uso final	(56) Muebles, Mobiliario y Decoración	(11) Muebles comerciales e industriales	(22) Sistemas de escritorio
7	56121000	(E) Productos de uso final	(56) Muebles, Mobiliario y Decoración	(12) Mobiliario institucional, escolar y educativo y accesorios	(10) Mobiliario de biblioteca
8	30161500	(D) Componentes y Suministros	(30) Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	(16) Materiales de acabado de interiores	(15) Materiales para acabados de paredes

1. ASPECTOS GENERALES

La Universidad de Córdoba busca, mediante la formulación del Plan de gobierno 2026-2031, mejorar las condiciones de calidad de sus procesos misionales, a través del fortalecimiento de infraestructura física y técnica, acciones en pro de la permanencia estudiantil y la investigación, con el propósito de mantener la acreditación institucional y por ende la acreditación de alta calidad de sus programas académicos, en consonancia con esto la dirección de Planeación y Desarrollo incluyó dentro del Plan Operativo Anual de Inversión 2026 el proyecto **“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y DOTACION DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE MONTERÍA FASE 1”**. todo esto con el fin de dar solución a las necesidades de dotación y mobiliario de esta infraestructura, además de lograr con la instalación de elementos modulares la mejora de espacios de trabajo y lectura propiciando escenarios que fomenten la creatividad, la calidad académica y la investigación

Se requiere fortalecer las capacidades institucionales de la Universidad de Córdoba a través de la dotación y adquisición de mobiliario y elementos modulares para la Nueva Biblioteca Publica Universitaria. adicionalmente, esta adquisición permite avanzar en el mejoramiento de la calidad académica y científica en la Universidad. La ejecución de este proyecto facilitará el desarrollo de procesos académicos que antes estaban limitadas por la obsolescencia de los espacios académicos. Se espera que al interior de la Dirección de Planeación y Desarrollo de la Universidad de Córdoba se adelanten las actividades de mejoramiento de las condiciones de la biblioteca pública, puesto que actualmente no se cuenta con la dotación necesaria para brindar un mejor servicio. Por lo anterior, se hace indispensable la ejecución de esta adquisición, que facilitará continuar con la labor de mejorar los espacios, permitiendo de esta forma fortalecer los procesos proyectados para el cumplimiento de la Misión Institucional.



1.1 VISION GENERAL DEL MERCADO DE MUEBLES EN COLOMBIA¹

El tamaño del mercado de muebles en Colombia alcanzó un valor de 4,41 mil millones de dólares en 2024. Se estima que el mercado crecerá a una tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR) de 5,20% durante 2025-2034 para alcanzar un valor de alrededor de 6,95 mil millones de dólares en 2034.

Los muebles son los artículos móviles fabricados de madera, metal, plástico o mármol. Ofrecen la comodidad, permiten a las personas relajarse y contribuyen a mejorar la estética y el ambiente de una habitación. Puede utilizarse en los salones de casas, los armarios de las oficinas, y las aulas de colegios entre otros.

El mercado de muebles en Colombia está experimentando un crecimiento constante debido a varios factores, como el rápido crecimiento de la población, el aumento de la renta disponible, el incremento de la industria de los viajes y el turismo y el desarrollo del sector de la construcción comercial. El aumento de niveles de ingresos de las personas les proporciona más dinero para gastar en muebles de alta gama que mejoran su comodidad y calidad de vida. Además, el creciente uso de plataformas de comercio electrónico también ha impulsado el mercado de los muebles en Colombia. El comercio electrónico permite a las personas buscar muebles en línea sin necesidad de visitar físicamente las tiendas.

Además, la demanda de los muebles livianos, adaptables y portátiles con amplio espacio de almacenamiento está aumentando en la región debido al crecimiento de los sectores comerciales, ya que las empresas están enfatizando en los espacios de las oficinas modernas y flexibles. Las empresas líderes también invierten cada vez más en muebles debido a aumento en la demanda en el sector doméstico. Por ejemplo, IKEA, en septiembre de 2024, abrió su tienda más grande del Sudamérica, Colombia, como parte de un plan de expansión internacional. Este plan de inversiones también incluye la apertura de dos tiendas más en Colombia en los próximos años. Por lo tanto, es probable que aumente la cuota de mercado de muebles en Colombia.

En adición, el aumento del número de las familias nucleares está impulsando la demanda de muebles compactos y plegables que sean fáciles de instalar en lugares limitados. El sector sanitario está contribuyendo aún más al aumento del mercado colombiano de muebles debidos al creciente números de hospitales y otros sectores sanitarios. El sector sanitario incluye muebles como camas personalizadas para los pacientes, cabinas médicas y muebles de quirófano.

1.1.1 TENDENCIAS PREDOMINANTES QUE FAVORECEN LA EVOLUCIÓN DEL MERCADO DE MUEBLES EN COLOMBIA

Aumento de las iniciativas gubernamentales en el sector de la vivienda

El gobierno colombiano ha iniciado diferentes tipos de planes que ayudan a las personas a conseguir un refugio. Por ejemplo, en febrero de 2024, el ministro de vivienda de Colombia inició la iniciativa “mi casa ya” de Colombia para abordar la falta de vivienda y como ambos HUD y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia (MVCT) ayudan a los compradores de vivienda de bajos ingresos. Esto ha dado lugar a una fuerte demanda de viviendas, aumentando aún más el tamaño del mercado de muebles en Colombia. El gobierno también está poniendo mucho esfuerzo en el desarrollo de los sectores inmobiliario comercial y residencial, que impulsarán el crecimiento económico.

Aumento de la demanda de muebles sostenibles y ecológicos

¹ <https://www.informesdeexpertos.com/informes/mercado-de-muebles-en-colombia>



La creciente conciencia de la gente sobre el medio ambiente y los productos sostenibles está influyendo positivamente en el crecimiento del mercado de muebles en Colombia. Por lo tanto, está aumentando la demanda de muebles ecológicos, como la madera recuperada y de origen sostenible, el aluminio reciclado, el látex orgánico y la lana orgánica. Además, es probable que los fabricantes de muebles se centren cada vez más en el uso de materiales reutilizados y reciclados y de madera procedente de bosques gestionados éticamente, lo que influirá positivamente en las perspectivas del mercado colombiano de muebles. Los muebles de madera son uno de los tipos de muebles más populares porque son más duraderos que otros materiales. Para reducir su impacto en el medio ambiente, los fabricantes también están aplicando métodos de producción ecológicos, como adhesivos a base de agua, recubrimiento con un mínimo compuestos orgánicos volátiles y procedimiento de fabricación energéticamente eficientes.

Muebles: Segmentación del Mercado

Por tipo, el mercado de muebles se divide en:

- Camas
- Mesas y Escritorios
- Sofá y Sillón
- Sillas y Taburetes
- Gabinetes y Estantes
- Otros

Según el material, el mercado se segmenta en:

- Metal
- Madera

- Plástico
- Vidrio
- Otros

Según el uso final, el mercado se divide en:

- Residencial
- Comercial

Los diversos canales de distribución del mercado son:

- Centros de Hogar
- Tiendas Insignia
- Tiendas Especializadas
- En línea
- Otros

1.1.2 Principales Empresas del Mercado de Muebles en Colombia

Las empresas líderes del mercado de muebles en Colombia son Inter IKEA Systems B.V., Steelcase Inc., Haworth, Inc., Wood Products Manufacturing Industry IMA S.A., Colchones Rosen S.A.I.C. Macizo, Fábrica de Muebles MV, Grupo Plus Colombia, MadeMuebles, y Mobiliario Del Portilo SAS, entre otros.

Las bases de datos incluidas en el informe sobre el mercado de muebles en Colombia proporcionan importantes repercusiones en el desarrollo presentadas por las principales empresas, teniendo en cuenta sus ingresos, densidad de ingresos y niveles de volumen de comercio de importación y exportación. Este informe consta de los valores del período histórico (2018-2024) y del período de pronóstico (2025-2034) con patrones de



evaluación ampliados que se llevan a cabo mediante el análisis IDE basado en tipo, material, uso final y canal de distribución del mercado para determinar el movimiento del estudio.

Además, el proyecto estudiado y analizado se basa en información detallada sobre el modelo de las cinco fuerzas de Porter, las estrategias de los principales actores existentes y sus carteras con diferenciación beneficiosa en la innovación de productos en la industria. Por tanto, se concluye que el análisis del poder de negociación de los compradores, el poder adquisitivo de los consumidores, la amenaza de los sustitutos y la entrada de nuevos competidores con el efecto de la reactivación económica y el desarrollo se evalúa para destacar el poderoso impacto en el mercado.

1.2 SECTOR AL CUAL PERTENECE

La Dotación Escolar que contiene tanto el Mobiliario Escolar como el de oficina, proviene del sector de Fabricación de Muebles, el cual se encuentra dentro de la categoría de Industrias Manufactureras según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU- de todas las Actividades Económicas del Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-.

La actividad económica en general está dividida en sectores y cada uno de ellos referencia una parte de la actividad económica con elementos de características comunes, que guardan unicidad y se distinguen de otras agrupaciones; cuya división se hace conforme los procesos de producción que acontecen al interior de cada uno de ellos.

Desde la teoría económica se establece que son tres los sectores de la economía, el sector primario o agropecuario, el sector secundario o industrial y el sector terciario o de servicios. Sin embargo, también existe una clasificación de la actividad económica basada en especialidades que permite una mayor comprensión del mercado, la cual introduce otros sectores: Agropecuario, de servicios, industrial, de transporte, de comercio, financiero, de la construcción, minero y energético, solidario y de las comunicaciones.

A continuación, se define a qué actividad económica de la estructura del mercado pertenece los elementos a adquirir

- **Actividades Primarias:** El grupo principal de estas actividades económicas es el primario. Son las actividades que satisfacen una necesidad empleando para ello elementos o procesos naturales. Las cinco principales actividades primarias son: la agricultura, la ganadería, la pesca, la minería y la explotación forestal.
- **Actividades Secundarias:** Comprende actividades relacionadas con la transformación de materias primas en productos terminados o semiacabados, como la manufactura, la construcción y la producción de energía.
- **Actividades Terciarias:** Hay un grupo de las actividades económicas humanas denominadas terciarias que son las que se realizan para poder brindarnos diferentes servicios, y son indispensables para la realización de las actividades de tipo primarias y de tipo secundarias. Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero son necesarias para el funcionamiento de la economía, administración pública, comercio, transporte, servicios personales, servicios profesionales, interventorías, turismo, salud, educación, servicios financieros.



El sector mobiliario, que se ocupa de la fabricación de muebles, pertenece al sector secundario de la economía. Esto se debe a que involucra la transformación de materias primas (como madera, metal, y plástico) en productos terminados (muebles) a través de procesos industriales y de manufactura.

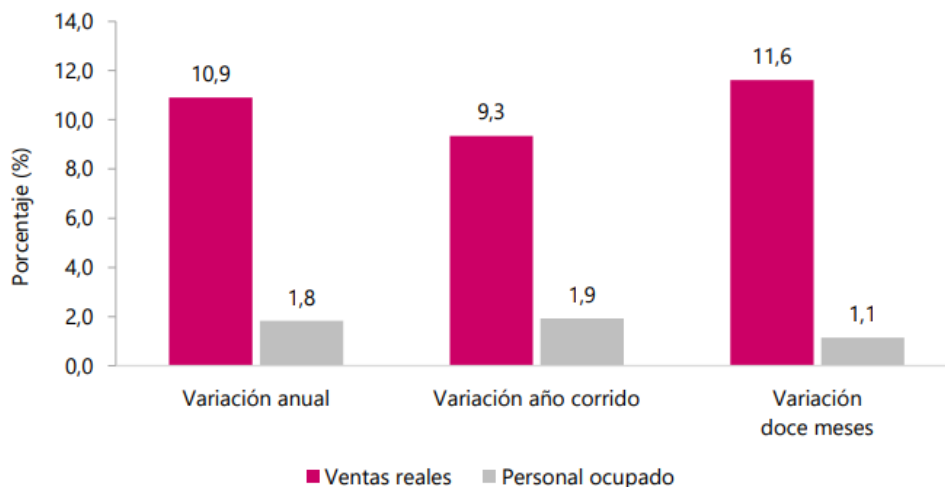
El sector mobiliario pertenece a la industria manufacturera, específicamente a la subindustria de la fabricación de muebles. Esta subindustria incluye la producción de diferentes tipos de muebles para el hogar, la oficina, y otros espacios, utilizando materiales como madera, metal, plástico, y vidrio. Además de la fabricación, este sector también abarca el diseño, la comercialización y la distribución de muebles

1.3 ENTORNO ECONOMICO

1.3.1 ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO (EMC)

Encuesta Mensual de Comercio (EMC) Febrero 2026

**Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado*
Total nacional
Febrero 2026 P**



Fuente: DANE, EMC.

En febrero de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 10,9% y el personal ocupado creció 1,8% en relación con el mismo mes de 2025. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 13,7%.



Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses P

**Total nacional
Febrero 2026**

Indicador	Variación anual	Variación año corrido	Variación doce meses
	Febrero 2026 / febrero 2025	Enero - febrero 2026 / enero - febrero 2025	Marzo 2025 - febrero 2026 / marzo 2024 - febrero 2025
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	10,9	9,3	11,6
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIU 473*)	13,7	12,3	14,3
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	8,0	6,8	8,8
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	13,7	12,3	14,3
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	10,7	9,7	11,4
Total Personal ocupado	1,8	1,9	1,1

Fuente: DANE – EMC

En febrero de 2026, las ventas del comercio minorista aumentaron 10,9% frente a las registradas en el mismo mes de 2025. Dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que una (1) línea de mercancía registró variación negativa.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 6,7 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos mercancías.

Total nacional

Febrero 2026 / febrero 2025 P

Líneas de mercancías	Febrero 2026 / febrero 2025	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	10,9	10,9
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	26,6	2,6
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	39,2	2,4
Otros vehículos automotores y motocicletas***	21,7	1,7
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	39,7	0,8
Electrodomésticos, muebles para el hogar	19,3	0,7
Alimentos (víveres en general)	4,0	0,7
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	6,5	0,4
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	8,4	0,4
Artículos y utensilios de uso doméstico	18,8	0,3
Productos para el aseo del hogar	10,9	0,3
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	4,7	0,2
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	4,0	0,1
Bebidas no alcohólicas	11,4	0,1
Prendas de vestir y textiles	2,7	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	4,1	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	3,7	0,1
Bebidas alcohólicas, cigarrillos, cigarrillos y productos del tabaco	2,4	0,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	3,0	0,0
Combustibles para vehículos automotores	-0,8	-0,2

Fuente: DANE - EMC.



En el periodo de enero a febrero de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, las ventas del comercio minorista crecieron 9,3%. En este periodo, dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que una (1) línea de mercancía registró variación negativa.

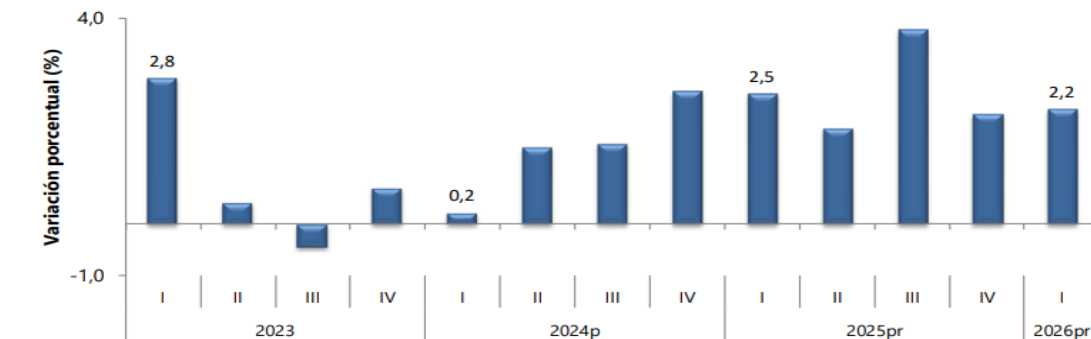
Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 6,0 puntos porcentuales.

1.3.2 PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) IV TRIMESTRE 2025²

El PIB es un indicador que permite evaluar el desempeño económico de un país. Se define como PIB el valor total de los bienes y servicios producidos en un país durante un cierto periodo de tiempo (generalmente un trimestre o un año); es decir, el total de lo que se produce con los recursos que se han utilizado en la economía, valorando cada bien final o servicio al precio que se maneja comúnmente en el mercado. Para el cálculo del PIB sólo se tiene en cuenta la producción que se realiza en el país, dentro de las fronteras geográficas de la nación, sin importar si esta producción fue realizada por personas o empresas nacionales o extranjeras.

Producto Interno Bruto (PIB) I trimestre 2026 preliminar

**Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2026^{pr}-I**



Fuente: DANE, PIB_T

PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

² Fuente: DANE (15 de mayo de 2026) Producto Interno Bruto (PIB) <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>



- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

**Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{Pr}**

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB_T



VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONOMICA

Industrias manufactureras

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2,0%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,9%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 3,8%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 4,0%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 4,6%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 11,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 2,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,7%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 2,8%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,5%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas



medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,1%.

- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 7,6%.

- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 6,1%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -I	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -IV
Elaboración de productos alimenticios ²	2,0	1,7
Fabricación de productos textiles ³	-1,9	-2,8
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	-3,8	-1,5
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	4,0	1,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	4,6	7,6
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	11,8	6,1
Industrias manufactureras	2,9	2,3

Fuente: DANE, PIB_T

1.4 VARIABLES ECONOMICAS QUE PUEDEN AFECTAR EL ABASTECIMIENTO O LOS PREVIOS EN EL SECTOR COMO INFLACION, VARIACION DEL SMMLV Y LA TASA DE CAMBIO

El sector servicios es afectado principalmente por el IPC, TRM, Tasas de Interés, Valor del salario mínimo mensual legal vigente y adicionalmente en el subsector MICE la estructura de costos está directamente relacionada con la estacionalidad turística del país.

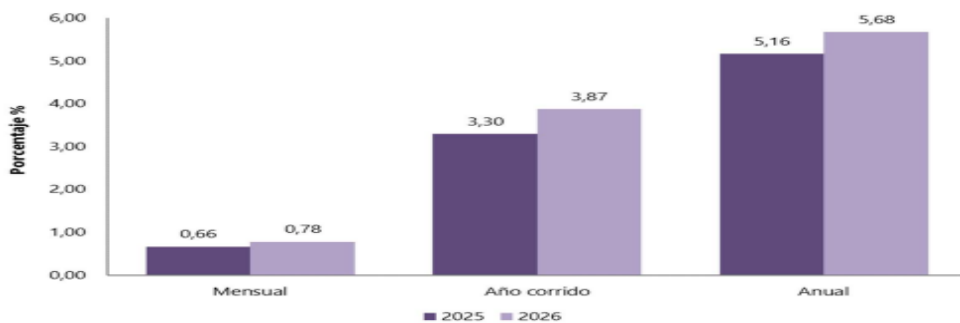


1.4.1 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR – IPC ³

El Índice de precios al consumidor (IPC) mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un periodo de base. El dato del IPC, en Colombia, lo calcula mensualmente el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

**Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Abril 2026**

**Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Abril 2025 - 2026**



Fuente: DANE, IPC.

RESULTADOS DEL MES DE ABRIL DE 2026

COMPORTAMIENTO DE LA VARIACION MENSUAL DEL IPC SEGÚN DIVISIONES Y SUBCLASES

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de abril de 2026, el IPC registró una variación de 0,78% en comparación con marzo de 2026, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,06%) y por último, Transporte (0,81%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,70%), Salud (0,70%), Bienes y servicios diversos (0,63%), Recreación y cultura (0,58%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,54%), Prendas de vestir y calzado (0,45%), Restaurantes y hoteles (0,34%), Educación (0,07%) y por último, Información y comunicación (-0,05%)

³ DANE (6 de febrero de 2026) Índices del Precio al Consumidor (IPC). <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>



**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Abril 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	2025			2026		
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,10	0,21	1,51	0,29	
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,53	0,02	1,06	0,04	
Transporte	12,93	0,49	0,07	0,81	0,11	
TOTAL	100,00	0,66	0,66	0,78	0,78	
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,74	0,23	0,70	0,22	
Salud	1,71	0,38	0,01	0,70	0,01	
Bienes y servicios diversos	5,36	0,61	0,03	0,63	0,03	
Recreación y cultura	3,79	0,45	0,01	0,58	0,02	
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,38	0,01	0,54	0,01	
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,40	0,01	0,45	0,01	
Restaurantes y hoteles	9,43	0,63	0,07	0,34	0,04	
Educación	4,41	0,03	0,00	0,07	0,00	
Información y comunicación	4,33	-0,19	0,00	-0,05	0,00	

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,78%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar, las cuales aportaron 0,65 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En abril de 2026 en comparación con marzo de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: frutas frescas (5,52%), combustibles para vehículos (2,48%), arriendo imputado (0,55%), arriendo efectivo (0,61%), servicios relacionados con la copropiedad (3,82%), carne de res y derivados (1,68%), papas (8,05%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,36%), huevos (3,92%) y gas (2,13%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: vehículo particular nuevo o usado (-0,37%), plátanos (-1,41%), naranjas (-3,83%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-2,29%) y legumbres secas (-0,70%).

**Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Abril 2026**

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Frutas frescas	5,52	0,08
Combustibles para vehículos	2,48	0,08
Arriendo imputado	0,55	0,07
Arriendo efectivo	0,61	0,06
Servicios relacionados con la copropiedad	3,82	0,05
Carne de res y derivados	1,68	0,04
Papas	8,05	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,36	0,03
Huevos	3,92	0,03
Gas	2,13	0,02

Fuente: DANE, IPC.



1.4.2 VARIACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE-SMLMV

El salario mínimo en Colombia es el Salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV), el cual se fija para periodos de un año y su riata de pago es mensual.

El salario mínimo en Colombia para 2026 tuvo un incremento del 23,7% respecto a 2025. El aumento influye en los valores de los aportes obligatorios a salud y pensión, lo que impacta a millones de empleados con contrato laboral, trabajadores independientes y pensionados. Millones de personas recibirán adicionalmente el auxilio de transporte, lo que modifica el ingreso mensual, pero no la base de cotización para seguridad social.

El monto autorizado para 2026 se compone de un sueldo base de \$1.750.905 y un auxilio de transporte de \$249.095, lo que alcanza un total de \$2.000.000 al mes para los que reciben ambos conceptos. Sin embargo, los aportes salud y pensión Colombia se calculan de forma exclusiva sobre el sueldo base, sin tener en cuenta el auxilio de transporte como parte de la base gravable

1.4.3 TASAS DE CAMBIO

La tasa de cambio (nominal) hace referencia al valor de la moneda nacional con referencia a una moneda extranjera, usualmente el dólar estadounidense, pues es la moneda en la que se realizan la mayor parte de las transacciones con el exterior. Así, esta tasa señala la cantidad de pesos que se deben pagar por un dólar. Un aumento (depreciación del peso) señala una pérdida de valor de la moneda nacional, debido a que se tienen que entregar más pesos colombianos por cada dólar estadounidense. Por otro lado, una disminución (apreciación del peso) muestra un fortalecimiento de la moneda local, en el sentido en que se deben entregar menos pesos colombianos por cada dólar estadounidense.

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) corresponde al promedio aritmético simple de las tasas ponderadas de las operaciones de compra y de venta de dólares estadounidenses a cambio de moneda legal colombiana, efectuadas por bancos comerciales, corporaciones financieras, sociedades comisionistas de bolsa, compañías de financiamiento, la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN) y el Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancoldex), pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación. Esta tasa se expresa en moneda legal por un dólar de los Estados Unidos de América. La TRM vigente para cada día es calculada y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con las operaciones del día anterior.

TRM VIGENTE AL SÁBADO 9 DE MAYO DEL 2026- ¿A CÓMO ESTÁ EL DÓLAR HOY?

1 USD = ↑ 3,747.10 COP
Tres Mil Setecientos Cuarenta y Siete Pesos Con Diez Centavos

< Dólar Ayer > 2026-05-09 Ver histórico

La cotización del dólar en Colombia para el día Sábado 9 de Mayo del 2026 subió 17.83 Pesos, correspondiente a un aumento del 0.48% con respecto al día anterior. Alcanzó el nivel más alto en más de 2 meses (desde 2026-03-09). La TRM disminuyó un 12.04% (513.12 Pesos) en referencia al mismo día del año anterior, pero subió un 2.92% (106.47 Pesos) comparando con el mismo día del mes anterior.



1.4 Regulatorio. (Marco Normativo y Legal)

Es de anotar que el régimen jurídico aplicable al presente Proceso de Selección y del Contrato que se derive de su adjudicación estará sometido a la legislación y jurisdicción colombiana y se regirá para todos sus efectos por lo dispuesto en la Ley 30 de 1992, sus decretos reglamentarios y el Acuerdo 111 de 7 de junio de 2017 y por las normas civiles y comerciales que regulen el objeto del Contrato.

El artículo 94 del Acuerdo No.111 de 7 de junio de 2017, desarrolla el principio de selección objetiva, señalando los criterios bajo los cuales se debe dar la escogencia del contratista. Es objetiva la selección en la cual se escogerá el ofrecimiento más favorable para el cumplimiento de los fines que persigue la Universidad.

En consecuencia, los factores de escogencia y calificación que establezcan la Entidad en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. La capacidad jurídica, capacidad financiera y las condiciones de experiencia de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje. La exigencia de tales condiciones debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza del contrato a suscribir y a su valor.
2. La oferta más favorable será aquella que teniendo en cuenta los factores técnicos y económicos de escogencia y la ponderación matemática y detallada de los mismos, contenidos en los Pliegos de condiciones o solicitudes de oferta, resulte ser la más ventajosa para la entidad, sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en dichos documentos y siempre que la misma resulte coherente con la consulta de precios y condiciones del mercado

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA

La información histórica de la demanda es importante para definir ciertos puntos respecto al conocimiento particular de la necesidad a contratar, proveedor y precio de adquisición. Para el presente proceso, se analizan procesos que tengan objeto similar al presente, caracterizado por los Servicios clasificados por Colombia Compra Eficiente, la modalidad de contratación y el lugar de ejecución que se analiza a nivel nacional, con el fin de dimensionar el grueso de la contratación de estos servicios.

1.1 ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Se realiza el correspondiente análisis del comportamiento de los procesos de contrataciones anteriores en la Universidad de Córdoba, así:

Modalidad	INVITACION PUBLICA -REGIMEN ESPECIAL
Tipo de contrato	SUMINISTRO
Contrato N°	328-2025
Objeto	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO EN AREAS ACÁDEMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA SEDE MONTERIA Y LUGAR DE DESARROLLO LORICA Y BERASTEGU
Valor	\$1.421.630.106,00
Forma de pago	1) Un Anticipo equivalente al 40% del valor del contrato, que deberá ser amortizado en su totalidad en los pagos que trata el numeral siguiente. 2) El valor del contrato se cancelará mediante actas parciales de acuerdo a las entregas de cada área, previo ingreso a la subdirección de almacén, de cada una de las cuales se descontará, como



	mínimo el cuarenta por ciento (40%) de su valor, para amortizar el anticipo y hasta su devolución total																		
Plazo	HASTA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2025																		
Amparos requeridos en la garantía	En atención a lo estipulado en el Título II del Acuerdo No.111 de 2017 y lo consignado en los estudios previos correspondientes, El CONTRATISTA se compromete a constituir a sus costas y a favor de la UNIVERSIDAD, en una compañía de Seguros legalmente establecida en el País, las siguientes garantías:																		
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Amparo</th> <th>Suficiencia</th> <th>Vigencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumplimiento</td> <td>Diez por ciento (10%) del valor del contrato</td> <td>Plazo del contrato y seis (6) meses más</td> </tr> <tr> <td>Calidad del servicio</td> <td>Diez por ciento (10%) del valor del contrato</td> <td>Plazo del contrato y seis (6) meses más</td> </tr> <tr> <td>Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones o compensaciones</td> <td>Diez por ciento (10%) del valor del contrato</td> <td>Plazo del contrato y tres (3) años más</td> </tr> <tr> <td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td> <td>Cien por ciento (100%) del valor del anticipo</td> <td>Plazo del contrato y seis (6) meses más</td> </tr> <tr> <td>Responsabilidad Civil frente a terceros derivada de la ejecución del contrato</td> <td>Veinte por ciento (20%) del valor del contrato, que no podrá ser inferior a 200 SMMLV</td> <td>Plazo del contrato y seis (6) meses más</td> </tr> </tbody> </table>	Amparo	Suficiencia	Vigencia	Cumplimiento	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Plazo del contrato y seis (6) meses más	Calidad del servicio	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Plazo del contrato y seis (6) meses más	Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones o compensaciones	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Plazo del contrato y tres (3) años más	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Cien por ciento (100%) del valor del anticipo	Plazo del contrato y seis (6) meses más	Responsabilidad Civil frente a terceros derivada de la ejecución del contrato	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato, que no podrá ser inferior a 200 SMMLV	Plazo del contrato y seis (6) meses más
Amparo	Suficiencia	Vigencia																	
Cumplimiento	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Plazo del contrato y seis (6) meses más																	
Calidad del servicio	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Plazo del contrato y seis (6) meses más																	
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones o compensaciones	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Plazo del contrato y tres (3) años más																	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Cien por ciento (100%) del valor del anticipo	Plazo del contrato y seis (6) meses más																	
Responsabilidad Civil frente a terceros derivada de la ejecución del contrato	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato, que no podrá ser inferior a 200 SMMLV	Plazo del contrato y seis (6) meses más																	

Modalidad	INVITACION PUBLICA -REGIMEN ESPECIAL															
Tipo de contrato	SUMINISTRO															
Contrato N°	336-2024															
Objeto	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO EN ÁREAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE MONTERÍA															
Valor	\$756.785.260,00															
Forma de pago	1) Un Anticipo equivalente al 40% del valor del contrato, que deberá ser amortizado en su totalidad en los pagos que trata el numeral siguiente. 2) El valor del contrato se cancelará mediante actas parciales de acuerdo a las entregas de cada área, previo ingreso a la subdirección de almacén, de cada una de las cuales se descontará, como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de su valor, para amortizar el anticipo y hasta su devolución total.															
Plazo	CUATRO (4) MESES															
Amparos requeridos en la garantía	En atención a lo estipulado en el Título II del Acuerdo No.111 de 2017 y lo consignado en los estudios previos correspondientes, El CONTRATISTA se compromete a constituir a sus costas y a favor de la UNIVERSIDAD, en una compañía de Seguros legalmente establecida en el País, las siguientes garantías:															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Amparo</th> <th>Suficiencia</th> <th>Vigencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumplimiento</td> <td>Diez por ciento (10%) del valor del contrato</td> <td>Plazo del contrato y seis (6) meses más</td> </tr> <tr> <td>Calidad del servicio</td> <td>Diez por ciento (10%) del valor del contrato</td> <td>Plazo del contrato y seis (6) meses más</td> </tr> <tr> <td>Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones o compensaciones</td> <td>Diez por ciento (10%) del valor del contrato</td> <td>Plazo del contrato y tres (3) años más</td> </tr> <tr> <td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td> <td>Cien por ciento (100%) del valor del pago anticipado</td> <td>Plazo del contrato y seis (6) meses más</td> </tr> </tbody> </table>	Amparo	Suficiencia	Vigencia	Cumplimiento	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Plazo del contrato y seis (6) meses más	Calidad del servicio	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Plazo del contrato y seis (6) meses más	Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones o compensaciones	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Plazo del contrato y tres (3) años más	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Cien por ciento (100%) del valor del pago anticipado	Plazo del contrato y seis (6) meses más
Amparo	Suficiencia	Vigencia														
Cumplimiento	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Plazo del contrato y seis (6) meses más														
Calidad del servicio	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Plazo del contrato y seis (6) meses más														
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones o compensaciones	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Plazo del contrato y tres (3) años más														
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Cien por ciento (100%) del valor del pago anticipado	Plazo del contrato y seis (6) meses más														



	Responsabilidad Civil frente a terceros derivada de la ejecución del contrato	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato, que no podrá ser inferior a 200 SMMLV	Plazo del contrato y seis (6) meses más
--	---	---	---

Modalidad	INVITACION PUBLICA -REGIMEN ESPECIAL		
Tipo de contrato	SUMINISTRO		
Contrato N°	815-2023		
Objeto	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO EN ÁREAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE MONTERÍA, LUGAR DE DESARROLLO BERASTEGUI, MONTELIBANO, SAHAGUN Y LORICA		
Valor	\$2.063.711.340,00		
Forma de pago	1) Un Anticipo equivalente al 40% del valor del contrato, que deberá ser amortizado en su totalidad en los pagos que trata el numeral siguiente. 2) El valor del contrato se cancelará mediante actas parciales de acuerdo a las entregas de cada área, previo ingreso a la subdirección de almacén, de cada una de las cuales se descontará, como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de su valor, para amortizar el anticipo y hasta su devolución total		
Plazo	NUEVE (9) MESES		
Amparos requeridos en la garantía	En atención a lo estipulado en el Título II del Acuerdo No.111 de 2017 y lo consignado en los estudios previos correspondientes, El CONTRATISTA se compromete a constituir a sus costas y a favor de la UNIVERSIDAD, en una compañía de Seguros legalmente establecida en el País, las siguientes garantías:		
	Amparo	Suficiencia	Vigencia
	Cumplimiento	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Plazo del contrato y seis (6) meses más
	Calidad del servicio	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Plazo del contrato y seis (6) meses más
	Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones o compensaciones	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Plazo del contrato y tres (3) años más
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Cien por ciento (100%) del valor del pago anticipado	Plazo del contrato y seis (6) meses más
	Responsabilidad Civil frente a terceros derivada de la ejecución del contrato	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato, que no podrá ser inferior a 200 SMMLV	Plazo del contrato y seis (6) meses más

Modalidad	INVITACION PUBLICA -REGIMEN ESPECIAL		
Tipo de contrato	SUMINISTRO		
Contrato N°	803-2022		
Objeto	SUMINISTRO DE MOBILIARIO EN ÁREAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE MONTERÍA Y LUGAR DE DESARROLLO BERASTEGUI		
Valor	\$1.657.553.836,00		
Forma de pago	1) Un Anticipo equivalente al 40% del valor del contrato, que deberá ser amortizado en su totalidad en los pagos que trata el numeral siguiente. 2) El valor del contrato se cancelará mediante actas parciales de acuerdo a las entregas de cada área, previo ingreso a almacén, de cada una de las cuales se descontará,		



	como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de su valor, para amortizar el anticipo y hasta su devolución total.																		
Plazo	OCHO (08) MESES																		
Amparos requeridos en la garantía	En atención a lo estipulado en el Título II del Acuerdo No.111 de 2017 y lo consignado en los estudios previos correspondientes, El CONTRATISTA se compromete a constituir a sus costas y a favor de la UNIVERSIDAD, en una compañía de Seguros legalmente establecida en el País, las siguientes garantías:																		
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Amparo</th> <th>Suficiencia</th> <th>Vigencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumplimiento</td> <td>Diez por ciento (10%) del valor del contrato</td> <td>Plazo del contrato y seis (6) meses más</td> </tr> <tr> <td>Calidad del servicio</td> <td>Diez por ciento (10%) del valor del contrato</td> <td>Plazo del contrato y seis (6) meses más</td> </tr> <tr> <td>Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones o compensaciones</td> <td>Diez por ciento (10%) del valor del contrato</td> <td>Plazo del contrato y tres (3) años más</td> </tr> <tr> <td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td> <td>Cien por ciento (100%) del valor del pago anticipado</td> <td>Plazo del contrato y seis (6) meses más</td> </tr> <tr> <td>Responsabilidad Civil frente a terceros derivada de la ejecución del contrato</td> <td>Veinte por ciento (20%) del valor del contrato, que no podrá ser inferior a 200 SMMLV</td> <td>Plazo del contrato y seis (6) meses más</td> </tr> </tbody> </table>	Amparo	Suficiencia	Vigencia	Cumplimiento	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Plazo del contrato y seis (6) meses más	Calidad del servicio	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Plazo del contrato y seis (6) meses más	Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones o compensaciones	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Plazo del contrato y tres (3) años más	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Cien por ciento (100%) del valor del pago anticipado	Plazo del contrato y seis (6) meses más	Responsabilidad Civil frente a terceros derivada de la ejecución del contrato	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato, que no podrá ser inferior a 200 SMMLV	Plazo del contrato y seis (6) meses más
Amparo	Suficiencia	Vigencia																	
Cumplimiento	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Plazo del contrato y seis (6) meses más																	
Calidad del servicio	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Plazo del contrato y seis (6) meses más																	
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones o compensaciones	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Plazo del contrato y tres (3) años más																	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Cien por ciento (100%) del valor del pago anticipado	Plazo del contrato y seis (6) meses más																	
Responsabilidad Civil frente a terceros derivada de la ejecución del contrato	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato, que no podrá ser inferior a 200 SMMLV	Plazo del contrato y seis (6) meses más																	

2.2 ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

De igual manera se indaga en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), el histórico de compras de otras entidades estatales referente al objeto del presente análisis, encontrándose lo siguiente:

N° PROCESO	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR
FGN-RNOCC-IPSE-0022-2024	FISCALIA GENERAL DE LA NACION REGIONAL NOROCCIDENTAL	FABRICACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO, ELEMENTOS SISTEMA DE OFICINA ABIERTA (SOA), PUESTOS DE TRABAJO, ARCHIVO Y MUEBLES ALMACENAMIENTO DE DOCUMENTOS, INCLUIDO DESMONTE Y REINSTALACIÓN	\$1.297.412.500
MIC_015_2024	UNIVERSIDAD DEL VALLE	ADQUISICIÓN DE SILLAS DE AUDITORIO PARA ESPACIOS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE.	\$218.000.000
ODC_72_2013_2024	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	ADQUIRIR MOBILIARIO DE EXTERIOR PARA EL EDIFICIO 404-405 FEM DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.	\$15.840.004
SIE 029 DE 2023	IU PASCUAL BRAVO COMPRADOR	Suministro, transporte e instalación de mobiliario complementario para los bloques de la Institución Universitaria Pascual Bravo	\$104.200.038



F-CTCV-259-2023	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	ADQUISICIÓN DEL MOBILIARIO PARA LAS SALAS DE DOCENTES DE LA EXTENSIÓN FACATATIVÁ Y SECCIONAL GIRARDOT LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	\$603.877.119,00
-----------------	-----------------------------	--	------------------

Con base en el análisis realizado a los procesos contractuales mencionados, con objetos similares al que se pretende adjudicar para el presente proceso de selección, obtenemos:

- **Objeto:** Encontramos que las entidades contratan los servicios requeridos bajo la denominación mantenimiento correctivo y preventivo.
- **Oferta del Servicio:** Respecto de las especificaciones técnicas, supervisar la ejecución de las actividades administrativas, técnicas y legales establecidas, la sujeción al presupuesto y al cronograma asignado, y el cumplimiento de las mismas.
- **Modalidad de contratación:** Los procesos consultados han sido contratados a través de diferentes modalidades, conforme al análisis anterior y a la experiencia que ha tenido la entidad durante las vigencias anteriores con la celebración de contratos de prestación de servicios con objeto similar, para el caso en mención en atención a las modalidades y reglas de contratación dispuestas en el artículo 2 de la ley 1150 de 2007 se concluye que la mejor alternativa para la adquisición de los servicios es a través de un proceso de invitación pública
- **Oferentes presentados:** Se evidencia que, para este tipo de procesos los oferentes se presentan en su mayoría bajo la figura de personas jurídica. Para el presente proceso de selección existe diversidad de oferentes logísticos con capacidad para asumir de manera global la prestación de los servicios garantizando la calidad, organización y oportunidad, dando primacía a los principios de economía, eficiencia y transparencia.
- **Entidad:** Se han publicado por entidades del estado procesos similares al presente proceso de selección, los cuales han estado sujetos a la reglamentación vigente en materia de contratación estatal.
- **Garantías:** Se evidencia exigencia de múltiples garantías para el amparo de los procesos.

En conclusión, se pudo evidenciar de manera generalizada para este análisis, que el mercado estatal se comporta de forma muy parecida con relación al objeto que se pretende satisfacer y la manera como contrata la Entidad.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

3.1 Identificación de Proveedores.

De acuerdo a lo establecido con la estructura Detallada de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme adaptada para Colombia - CIIU Rev. 4 AC, para el suministro o adquisición de mobiliario, se tuvieron en cuenta los siguientes códigos: (i) C3110 Fabricación de Muebles; (ii) G4755 Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico; y (iii) G4649 Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.

Con el código CIIU C3110 se encuentran 539 empresas de la industria del mueble con su información financiera registrada ante la Cámara de Comercio.

Según la información registrada en EMIS, el 46,05% de las empresas de Fabricación de Muebles del país que tienen información financiera reportada ante la Cámara de Comercio, se encuentran localizadas en la ciudad de Bogotá.

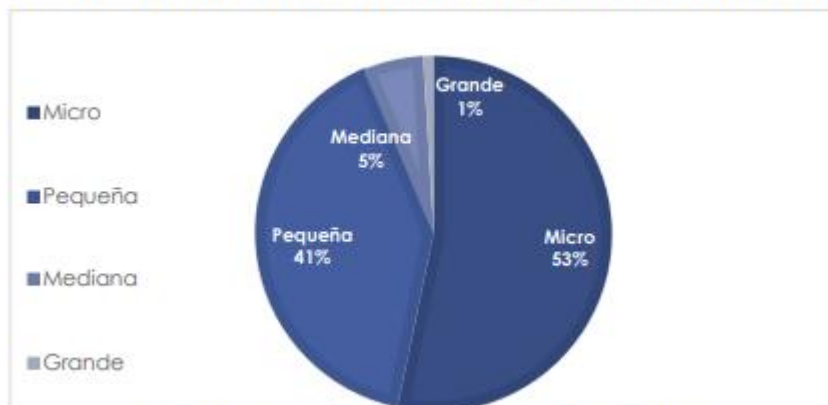
Tabla 6 Ubicación geográfica de las empresas

Departamento	N° de empresas	(%) de las empresas
Antioquia	124	23,01%
Atlántico	31	5,75%
Bogotá D.C	250	46,38%
Bolívar	1	0,19%
Boyacá	1	0,19%
Cundinamarca	25	4,64%
Quindío	5	0,93%
Caldas	6	1,11%
Risaralda	7	1,30%
Santander	7	1,30%
Valle del Cauca	82	15,21%
Total, general	539	100,00%

Fuente: EMIS. Cálculos Colombia Compra Eficiente

Así mismo, para el Sector de Fabricación de Muebles (C3110), se evidencia que el 99% del total de empresas con información financiera reportada en EMIS son MiPymes. solo el 1% son grandes empresas, mientras que el 5% mediana, el 41% pequeñas empresas y el 53% restantes son Microempresas.

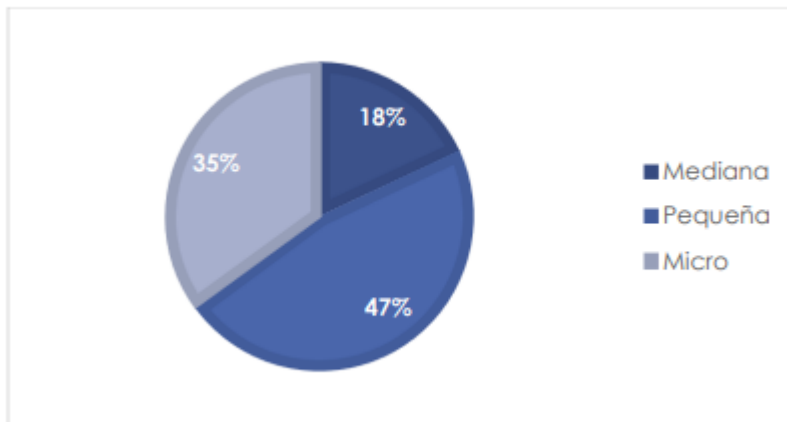
Gráfica 13 Sector (C3110) Distribución del tamaño empresarial -muestra representativa.



Fuente: EMIS. Cálculos Colombia Compra Eficiente

Por otra parte, y de acuerdo con el análisis de la participación de MiPymes en las Compras Públicas del Estado Colombiano, se logró establecer que la composición de estos proveedores, de acuerdo con su tamaño empresarial esta dado por un 47% de proveedores con empresas Pequeñas, un 35% son Microempresas y el 18% restantes pertenecen a las Medianas empresas.

Gráfica 16 Participación MiPymes en Compras públicas



Fuente: Datos Abiertos. Secop (I, II).

3.2 Indicadores Financieros y Organizacionales

El análisis de los Indicadores Financieros contempla la realización de un estudio de las Capacidades Financieras de las empresas del sector. Estos indicadores son herramientas que se diseñan utilizando la información financiera de la empresa, y son necesarias para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general. Los indicadores financieros permiten el análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de la misma con la competencia y con la entidad u organización que lidera el mercado.

La capacidad financiera requerida para un proceso de contratación debe ser adecuada, proporcional a la naturaleza y al valor del contrato, en consecuencia, la Universidad de Córdoba debe establecer los requisitos financieros con base en conocimientos del sector, análisis, estadísticas y proyecciones de lo que se va a contratar.

La Universidad de Córdoba para el análisis de los indicadores financieros contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3. Del Decreto 1082 de 2015, tomo como referencia el estudio del sector publicado por Colombia compra eficiente dentro de los documentos del Acuerdo Marco para la adquisición de Dotación Escolar III.

Colombia Compra Eficiente encontró que los proveedores de Mobiliario Escolar y de cocina se encuentran bajo el mismo código CIIU C3110 “Fabricación de Muebles” que incluye muebles de todo tipo (hogar, oficinas, restaurantes, locales comerciales, teatros, colegios y centros de enseñanza, iglesias, hoteles) y la Fabricación de Muebles de cocina, entre otros.

La siguiente tabla muestra el comportamiento bajo inferencia estadística de los indicadores financieros de las empresas anteriormente mencionadas y son el insumo de los indicadores exigidos por Colombia Compra Eficiente para la presentación de ofertas por parte de las empresas interesadas en participar en el Acuerdo Marco. Los indicadores presentados son: índice de liquidez, índice de endeudamiento, razón de cobertura de intereses, Rentabilidad del patrimonio y Rentabilidad del activo

En la siguiente tabla Colombia Compra Eficiente presenta los indicadores financieros de 421 empresas registradas bajo el CIIU C3110 “Fabricación de Muebles” que cumple con los parámetros anteriores. Los



indicadores financieros presentados evalúan la capacidad financiera y organizacional de las empresas del sector mobiliario

Tabla 22 Indicadores financieros y de organización muestra representativa-C3110

	Índice de Liquidez	Endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad Patrimonio	Rentabilidad Activo
Mínimo	0,02	0,03	0,95	-6,51	-0,78
Promedio	3,35	0,54	8,71	0,3	0,11
Mediana	1,94	0,53	2,15	0,18	0,08
Máximo	64,24	1,9	64,24	7,79	1,9

Fuente: EMIS. Cálculo Colombia Compra Eficiente

La muestra analizada de empresas dedicadas a la Fabricación de Muebles presenta, por lo general, una liquidez positiva. Así mismo, gran parte de las empresas de la muestra presentan rentabilidad del patrimonio y del activo positivas y niveles de endeudamiento por debajo del 60%. Es necesario señalar que el 99% de la muestra corresponde a MiPymes, y un 94% de estas pertenecen a micros y pequeñas empresas, por lo cual los indicadores aquí determinados permitirán una participación de este tipo de empresas.

CAPACIDAD FINANCIERA

Índice de Liquidez (IL). Determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

Nivel de Endeudamiento (NE). Determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Razón de Cobertura de Intereses (CI). Este indicador mide la capacidad de la empresa para hacer pagos contractuales de intereses, cuanto mayor es su valor, más capacidad tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones de intereses.

Para los proponentes cuyo gasto de intereses sea igual a cero (\$0), no será necesario calcular el indicador de razón de cobertura de intereses, ya que su resultado es indeterminado. En este caso, la Entidad habilitará al proponente frente al indicador de razón de cobertura de intereses, si su utilidad operacional es positiva, en caso contrario no será habilitado.

La Universidad de Córdoba tomará los indicadores contenidos en el Certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme. Para la verificación de los indicadores financieros solicitados, los proponentes deberán aportar el RUP.



Indicadores de capacidad financiera:

INDICADOR FINANCIERO	FÓRMULA	PARÁMETRO
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	IGUAL O MAYOR A 1.94
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	MENOR O IGUAL AL 53%
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos de Intereses}}$	MAYOR O IGUAL A 2,15

Si el Proponente es Plural los indicadores correspondientes al índice de liquidez, índice de endeudamiento y razón de cobertura de intereses, deberán calcularse así:

$$\text{Indicador} = \frac{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 1 del indicador}_i)}{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 2 del indicador}_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del Proponente Plural (unión temporal o consorcio).

El Proponente que no tiene pasivos corrientes está habilitado respecto del índice de liquidez.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. La capacidad de organización está dada por su rentabilidad.

La Universidad de Córdoba tomará los indicadores contenidos en el Certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme. Para la verificación de los indicadores organizacionales solicitados, los proponentes deberán aportar el RUP.

El Proponente debe cumplir con los siguientes indicadores:

INDICADOR FINANCIERO	FÓRMULA	PARÁMETRO
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$	MAYOR O IGUAL 0.18
RENTABILIDAD DE LOS ACTIVOS (ROA)	$\frac{\text{Unidad Operacional}}{\text{Activo Total}}$	MAYOR O IGUAL 0.08

Si el Proponente es Plural cada indicador debe calcularse así:

$$\text{Indicador} = \frac{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 1 del indicador}_i)}{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 2 del indicador}_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del Proponente Plural (unión temporal o consorcio).

CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES Y PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS.



Según lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.15 y 2.2.1.2.4.2.18, del Decreto No. 1860 de 2021 se establece lo siguiente:

“ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.15. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas, en los procesos de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía y concurso de méritos, así como en los procesos competitivos que adelanten las Entidades Estatales no sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, las Entidades incluirán condiciones habilitantes para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional. Para el efecto, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos:

1. Tiempo de experiencia.
2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.
- 3. Índices de capacidad financiera.**
- 4. Índices de capacidad organizacional.**
5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.
(...)” NEGRILLA Y SUBRAYA FUERA DEL TEXTO.

“ARTICULO 2.2.1.2.4.2.18 que establece criterios diferenciales para las MIPYMES, de acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia. Para el efecto, en función de los criterios de clasificación empresarial, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos:

1. Tiempo de experiencia.
2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.
- 3. Índices de capacidad financiera.**
- 4. Índices de capacidad organizacional.**
5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.
(...)” NEGRILLA Y SUBRAYA FUERA DEL TEXTO.

Por lo anterior, se establecen los siguientes requisitos habilitantes diferenciales en cuanto a **Capacidad Financiera y Organizacional:**

Indicador	Fórmula	Margen Sugerido
Índice de liquidez	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	≥ 1
Índice de Endeudamiento	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL X 100	$\leq 70\%$
Razón de Cobertura de Intereses	UTILIDAD OPERACIONAL / INTERESES	≥ 0
Rentabilidad de Patrimonio	UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO X100	≥ 0
Rentabilidad de Activo	UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO X 100	≥ 0



4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto oficial para la presente contratación es de DOS MIL MILLONES DE PESOS (\$ 2.000.000.000,00) M/cte.

A efectos de estimar el presupuesto del presente proceso de selección, el área solicitante, adelantó un estudio de mercado con la solicitud de (3) cotizaciones en pesos a empresas proveedoras. Con base en el promedio de las cotizaciones recibidas, se determinó que el valor estimado para tramitar la presente solicitud es de DOS MIL MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 2.000.000.000,00), tal como se evidencia a continuación:

ÍTE M	DESCRIPCIÓN	UN D.	CANTID AD	COTIZACION N°1	SUBTOTAL 1	COTIZACION N°2	SUBTOTAL 2	COTIZACION N°3	SUBTOTAL 3	VLR UNITARIO (PROMEDIO)	SUBTOTAL
PISO 1											
1	AUDITORIO				\$ 627.982.785		\$ 658.396.047		\$ 664.141.875		\$ 650.173.569
1.1	ENCHAPE FRENTE 2,41 + 0,20 * ALTO 4,58 ACUSTICO RANURADO HORIZONTAL PARA MURO EN TROPIKOR DE 15MM,BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	11,95	729.600	\$ 8.718.720	760.300	\$ 9.085.585	766.100	\$ 9.154.895	752.000	\$ 8.986.400
1.2	ENCHAPE FRENTE 5,64* ALTO 4,58 ACUSTICO LISO PARA MURO EN TROPIKOR DE 15MM,BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	25,83	687.600	\$ 17.760.708	718.300	\$ 18.553.689	724.100	\$ 18.703.503	710.000	\$ 18.339.300
1.3	ENCHAPE FRENTE 2,52 + 0,55+0,55 * ALTO 4,58 ACUSTICO RANURADO HORIZONTAL PARA MURO EN TROPIKOR DE 15MM,BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	16,58	729.600	\$ 12.096.768	760.300	\$ 12.605.774	766.100	\$ 12.701.938	752.000	\$ 12.468.160
1.4	ENCHAPE FRENTE 5,43* ALTO 4,58 ACUSTICO LISO PARA MURO EN TROPIKOR DE 15MM,BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	24,86	687.600	\$ 17.093.736	718.300	\$ 17.856.938	724.100	\$ 18.001.126	710.000	\$ 17.650.600
1.5	ENCHAPE FRENTE 2,59 + 0,20 * ALTO 4,58 ACUSTICO RANURADO HORIZONTAL PARA MURO EN TROPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	12,77	729.600	\$ 9.316.992	760.300	\$ 9.709.031	766.100	\$ 9.783.097	752.000	\$ 9.603.040
1.6	ENCHAPE FRENTE 6,75+7,30* ALTO 3,60 ACUSTICO LISO PARA CABINA EN TROPIKOR DE 15MM,BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	48,71	687.600	\$ 33.492.996	718.300	\$ 34.988.393	724.100	\$ 35.270.911	710.000	\$ 34.584.100
1.7	ENCHAPE FRENTE 1,80+1,70 * ALTO 3,60 ACUSTICO LISO PARA CABINA EN TROPIKOR DE 15MM,BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	8,00	687.600	\$ 5.500.800	718.300	\$ 5.746.400	724.100	\$ 5.792.800	710.000	\$ 5.680.000
1.8	ENCHAPE EN LAMINA PUNZONADA	m2	53,91	702.600	\$ 37.877.166	733.300	\$ 39.532.203	739.100	\$ 39.844.881	725.000	\$ 39.084.750
1.9	ENCHAPE POSTERIOR EN LAMINA PUNZONADA	m2	67,32	702.600	\$ 47.299.032	733.300	\$ 49.365.756	739.100	\$ 49.756.212	725.000	\$ 48.807.000
1.10	ENCHAPE LATERAL EN LAMINA PUNZONADA	m2	68,60	702.600	\$ 48.198.360	733.300	\$ 50.304.380	739.100	\$ 50.702.260	725.000	\$ 49.735.000
1.11	FIBRA MINERAL PARA AISLAMIENTO ACUSTICO (BLACK TEATHER DE 2")	m2	338,53	175.600	\$ 59.445.868	206.300	\$ 69.838.739	212.100	\$ 71.802.213	198.000	\$ 67.028.940
1.12	PUERTA ACUSTICA FRENTE 1,50 * ALTO 2,30	UN D	2,00	8.977.600	\$ 17.955.200	9.008.300	\$ 18.016.600	9.014.100	\$ 18.028.200	9.000.000	\$ 18.000.000
1.13	PUERTA ACUSTICA FRENTE 1,00 * ALTO 2,30	UN D	2,00	6.177.600	\$ 12.355.200	6.208.300	\$ 12.416.600	6.214.100	\$ 12.428.200	6.200.000	\$ 12.400.000
1.14	PUERTA ACUSTICA FRENTE 1,00 * ALTO 2,30	UN D	1,00	6.177.600	\$ 6.177.600	6.208.300	\$ 6.208.300	6.214.100	\$ 6.214.100	6.200.000	\$ 6.200.000
1.15	PUERTA ACUSTICA FRENTE 1,46 * ALTO 2,20	UN D	1,00	8.977.600	\$ 8.977.600	9.008.300	\$ 9.008.300	9.014.100	\$ 9.014.100	9.000.000	\$ 9.000.000



1,1 6	ENCHAPE ACUSTICO ALISTONADO PARA CIELO RASO	m2	173,00	917.600	158.744.800	948.300	164.055.900	954.100	165.059.300	940.000	162.620.000
1,1 7	ENCHAPE PARA CIELO RASO ACUSTICO MICROPERFORADO	m2	133,60	612.600	\$ 81.843.360	643.300	\$ 85.944.880	649.100	\$ 86.719.760	635.000	\$ 84.836.000
1,1 8	TARIMA ELABORADA EN : *ESTRUCTURA EN TUBO CUADRADO DE 2" CALIBRE 16, ACABADO EN PINTURA EPOXIPOOLIESTER *PISO EN LAMINA FORMALETA *RECUBIERTA EN TAPETE	UN D	1,00	45.127.879	\$ 45.127.879	45.158.579	\$ 45.158.579	45.164.379	\$ 45.164.379	45.150.279	\$ 45.150.279
2	SALA DE ESPERA				\$ 8.557.600		\$ 8.588.300		\$ 8.594.100		\$ 8.580.000
2.1	SOFA FRENTE 7,05 M FONDO x 0.60 M ALTOx 0.45 M.FABRICADA EN:"ESTRUCTURA METÁLICA: EN TUBO CUADRADO DE 2" CALIBRE 16, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA"ENCHAPE: EN TROPIKOR DE 15 MM, CON BORDES EN CANTO RIGIDO DE 2 MM *ASIEN TO SUPERIOR: EN ESPUMA ROSADA DENSIDAD 26 ESPESOR DE 8 CM, TAPIZADO EN PRANA (UBICACIÓN: ENTRADA A AUDITORIO)	UN D	1	8.557.600	\$ 8.557.600	8.588.300	\$ 8.588.300	8.594.100	\$ 8.594.100	8.580.000	\$ 8.580.000
3	TIENDA UNIVERSITARIA				\$ 50.879.824		\$ 51.731.442		\$ 51.892.334		\$ 51.501.200
3.1	DIVISION LATERAL LLENA h3,80 ESPESOR 8CM EN TROPIKOR DE 15MM, BORDEN EN CANTO RIGIDO 2MM, CON FRESCASA INTERNA	m2	8,74	1.557.600	\$ 13.613.424	1.588.300	\$ 13.881.742	1.594.100	\$ 13.932.434	1.580.000	\$ 13.809.200
3.2	DIVISION FRONTAL RANURADA h1,40 ESPESOR 8CM EN TROPIKOR DE 15MM,BORDE EN CANTO RIGIDO2MM, CON FRESCASA INTERNA	M2	8,40	1.657.600	\$ 13.923.840	1.688.300	\$ 14.181.720	1.694.100	\$ 14.230.440	1.680.000	\$ 14.112.000
3.3	DIVISION FRONTAL h 2,40 ESPESOR 15CM, PERFIL PERIMETRAL METALICO DE 12X6 ENCHAPADO EN TROPIKOR DE 15MM,BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM,CRISTAL TEMPLADO DE 10MM	M2	9,60	1.477.600	\$ 14.184.960	1.508.300	\$ 14.479.680	1.514.100	\$ 14.535.360	1.500.000	\$ 14.400.000
3.4	PUERTA DOBLE ALA FRENTE 2,00* ALTO 2,40 EN CRISTAL TEMPLADO DE 10MM, ZOCALO EN TROPIKOR DE 15MM,BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM, TIRADERAS EN COLOR BRONCE, CHAPA Y PICAPORTE	UN D	1,00	9.157.600	\$ 9.157.600	9.188.300	\$ 9.188.300	9.194.100	\$ 9.194.100	9.180.000	\$ 9.180.000
4	AREAS ADMINISTRATIVAS				\$ 22.302.400		\$ 22.578.700		\$ 22.630.900		\$ 22.504.000
4.1	ESCRITORIO OPERATIVO EN L: DE FRENTE 1,50 M X FONDO 1,50 M X ANCHO 0,55 -0,60 M X ALTO 0,70 - 0,75 M : * 1 SUPERFICIE FRENTE 1,50 M X ANCHO 0,60 M EN TROPIKOR 36MM ENCHAPADO EN FORMICA F8,BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM. * 1 SUPERFICIE FRENTE 0,90 M X ANCHO 0,60 M TROPIKOR 36MM ENCHAPADO EN FORMICA F8,BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM.* 1 ARCHIVADOR METALICO 2 X1: FRENTE 0,35 -0,40 * FONDO 0,45-0,50 * ALTO 0,65-0,70 EN LAMINA COLD ROLLED CALIBRE 22 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA SISTEMA DE RIELES FULL EXTENSION SISTEMA DE CIERRE CHAPA TRAMPA PARA TODAS LAS GAVETAS, NIVELADORES ANTIDESLIZANTE. * 2 SOPORTES DE PEDESTAL FRENTE 0,55 -0,60 M * ALTO 0,65-0,70 M :EN TROPIKOR DE 36MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM, NIVELADOR ANTIDESLIZANTE *1 TAPAFALDA DE 1,25-1,30 M DE LARGO X 0,25 - 0,30 M ALTO ELABORADO EN TROPIKOR DE 36MM,BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM (UN D	2	4.577.600	\$ 9.155.200	4.608.300	\$ 9.216.600	4.614.100	\$ 9.228.200	4.600.000	\$ 9.200.000



4.2	SILLA EJECUTIVA:*CABECERO REGULABLE EN ALTURA Y ÁNGULO* EESPALDAR EN MALLA DE NYLON, CON MARCO PERIMETRAL EN POLIPROPILENO. SOPORTE LUMBAR REGULABLE EN PROFUNDIDAD. * SOPORTE LUMBAR : TAPIZADO EN PAÑO REGULABLE EN ALTURA. * BRAZOS : BRAZOS EN POLIPROPILENO Y REGULABLES EN 3D.* ASIENTO : CON ESPUMA INYECTADA ROSADA DENSIDAD 26, ESPESOR 5CM TAPIZADO EN PAÑO. REGULABLE EN ALTURA * MECANISMO :MECANISMO SYNCRO 4 BLOQUEOS, SLIDER OPCIONAL Y SILLA GIRATORIA REGULABLE EN ALTURA MEDIANTE PALANCA.* BASE : EN ALUMINIO* RUEDAS EN NYLON 50 MM	UN D	2	1.504.600	\$ 3.009.200	1.535.300	\$ 3.070.600	1.541.100	\$ 3.082.200	1.527.000	\$ 3.054.000
4.3	SILLA INTERLOCUTORA:* ESTRUCTURA : METÁLICA EN CON ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA, TAPONES ELÍPTICOS PLÁSTICOS NEGROS.* ESPALDAR Y ASIENTO : MARCO PERIMETRAL EN POLIPROPILENO, APLIQUE EN MALLA PARA ESPALDAR Y ASIENTO TAPIZADO EN PAÑO	UN D	4	852.600	\$ 3.410.400	883.300	\$ 3.533.200	889.100	\$ 3.556.400	875.000	\$ 3.500.000
4.4	SOFA DE 3 PUESTOS FRENTE 2,00 – 2,20 M x FONDO 0,80 – 0,90 M x ALTO 0,80 – 0,85 M ELABORACIÓN*ESTRUCTURA INTERNA FABRICADA EN MADERA ESTRUCTURAL BASE REFORZADA CON SOPORTES INTERNOS * ASIENTO Y ESPALDAR CON ESPUMA DENSIDAD 26* ASIENTO CONTINUO ACOLCHADO CON ESPUMA DENSIDAD 263 COJINES DE ESPALDAR INDEPENDIENTES RELLENOS EN ESPUMA.* BRAZOS LATERALES RECTOS ACOLCHADOS Y TAPIZADOS.* BASE INFERIOR CON REFUERZO * TAPIZADO PRANA ESTRUCTURAL.* COSTURAS REFORZADAS * PATAS METÁLICAS.	UN	1	6.727.600	\$ 6.727.600	6.758.300	\$ 6.758.300	6.764.100	\$ 6.764.100	6.750.000	\$ 6.750.000
5	SALA DE JUNTAS				\$ 21.562.400		\$ 21.838.700		\$ 21.890.900		\$ 21.764.000
5.1	MESA INTELIGENTE PARA JUNTAS FRENTE 2,40 * ANCHO 1,20 *ALTO 0,73: * EN TROIKOR DE 36MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM * BASE EN TROIKOR DE 36MM.BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM NIVELADORES ANTIDESLIZANTES. * GROMMET DE CONECTIVIDAD	UN D	1	9.525.600	\$ 9.525.600	9.556.300	\$ 9.556.300	9.562.100	\$ 9.562.100	9.548.000	\$ 9.548.000
5.2	SILLA EJECUTIVA:*CABECERO REGULABLE EN ALTURA Y ÁNGULO* EESPALDAR EN MALLA DE NYLON, CON MARCO PERIMETRAL EN POLIPROPILENO. SOPORTE LUMBAR REGULABLE EN PROFUNDIDAD. * SOPORTE LUMBAR : TAPIZADO EN PAÑO REGULABLE EN ALTURA. * BRAZOS : BRAZOS EN POLIPROPILENO Y REGULABLES EN 3D.* ASIENTO : CON ESPUMA INYECTADA ROSADA DENSIDAD 26, ESPESOR 5CM TAPIZADO EN PAÑO. REGULABLE EN ALTURA * MECANISMO :MECANISMO SYNCRO 4 BLOQUEOS, SLIDER OPCIONAL Y SILLA GIRATORIA REGULABLE EN ALTURA MEDIANTE PALANCA.* BASE : EN ALUMINIO* RUEDAS EN NYLON 50 MM	UN D	8	1.504.600	\$ 12.036.800	1.535.300	\$ 12.282.400	1.541.100	\$ 12.328.800	1.527.000	\$ 12.216.000
6	ZONA DE CAFETIN				\$ 18.853.600		\$ 19.191.300		\$ 19.255.100		\$ 19.100.000
6.1	MESA REDONDA, DIAMETRO 1.20CM * ALTO 0,70-0,75 * BASE EN ESTRUCTURA METALICA, ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA.* EN TROIKOR DE 36MM, ENCHAPADO	UN D	2	3.177.600	\$ 6.355.200	3.208.300	\$ 6.416.600	3.214.100	\$ 6.428.200	3.200.000	\$ 6.400.000



	EN FORMICA F8 BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM										
6.2	SILLA INTERLOCUTORA: *ESTRUCTURA: METÁLICA EN CON ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA, TAPONES ELIPTICOS PLÁSTICOS NEGROS. *ESPALDAR Y ASIENTO: MARCO PERIMETRAL EN POLIPROPILENO, APLIQUE EN MALLA PARA ESPALDAR Y ASIENTO TAPIZADO EN PAÑO	UN D	8	852.600	\$ 6.820.800	883.300	\$ 7.066.400	889.100	\$ 7.112.800	875.000	\$ 7.000.000
6.3	MUEBLE PARA CAFETIN CONFORMADO *MUEBLE INFERIOR FRENTE 1,20 M * FONDO 0,60 M * ALTO 0,90M EN TROPIKOR DE 15MM. BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM *MUEBLE SUPERIOR FRENTE 1,20 M * FONDO 0,35M * ALTO 0,60M TROPIKOR DE 15MM. BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM *SUPERFICIE EN GRANITO FRENTE 1,20M * FONDO 0,60M REENGRIESE DE 4CM.	UN D	1	5.677.600	\$ 5.677.600	5.708.300	\$ 5.708.300	5.714.100	\$ 5.714.100	5.700.000	\$ 5.700.000
7	SALA INFANTIL				\$ 136.428.472		\$ 142.452.426		\$ 143.590.502		\$ 140.823.800
7.1	ENCHAPE LISO PARA EN TROPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	118,00	687.600	\$ 81.136.800	718.300	\$ 84.759.400	724.100	\$ 85.443.800	710.000	\$ 83.780.000
7.2	DIVISION ALISTONADA H2.40 *EN TROPIKOR DE 36MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	12,50	729.600	\$ 9.120.000	760.300	\$ 9.503.750	766.100	\$ 9.576.250	752.000	\$ 9.400.000
7.3	MESA INFANTIL DIAMETRO 80CM ALTURA 0,55-0,60 *SUPERFICIE EN TROPIKOR DE 18MM, CON ACABADO EN PINTURA POLIURETANO *BASE EN MADERA, CON ACABADO EN POLIURETANO	UN D	3	757.600	\$ 2.272.800	788.300	\$ 2.364.900	794.100	\$ 2.382.300	780.000	\$ 2.340.000
7.4	SILLA INFANTIL *ASIENTO Y ESPALDAR EN MDF DE 12MM , CON ACABADO EN PINTURA POLIURETANO *PATAS TORNEADA EN MADERA ROBLE NATURAL ACABADO EN PINTURA POLIURETANO	UN D	12	449.600	\$ 5.395.200	480.300	\$ 5.763.600	486.100	\$ 5.833.200	472.000	\$ 5.664.000
7.5	TAPETE 28.5 CM ALTO 28.5 CM ANCHO 0.8 CM GROSOR (PAQUETE X 10)	m2	31,72	42.600	\$ 1.351.272	73.300	\$ 2.325.076	79.100	\$ 2.509.052	65.000	\$ 2.061.800
7.6	ESTANTE FRENTE 0,90-1,00 * FONDO 0,25-0,30* ALTO 1,15-1,20 TECHO, PISO, COSTADOS Y ENTREPANOS: EN TROPIKOR DE 36MM, BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM FONDO EN TROPIKOR DE 15MM. BORDE EN CANTO FLEXIBLE ZOCCALO EN PERFIL RECTANGULAR DE ALUMINIO ENCHAPADO EN FORMICA F8	UN D	4	2.034.600	\$ 8.138.400	2.065.300	\$ 8.261.200	2.071.100	\$ 8.284.400	2.057.000	\$ 8.228.000
7.7	MUEBLE BAJO FRENTE 1,75-1,80 * FONDO 0,35-0,40 * ALTO 0,70-0,75 *EN TROPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	UN D	2	4.477.600	\$ 8.955.200	4.508.300	\$ 9.016.600	4.514.100	\$ 9.028.200	4.500.000	\$ 9.000.000
7.8	SILLON PUFFS MULTICOLOR FRENTE 0,85-0,90* ALTO 0,25-0,30 *RELLENO EN ESPUMA *TAPIZADO EN PRANA	UN D	4	702.600	\$ 2.810.400	733.300	\$ 2.933.200	739.100	\$ 2.956.400	725.000	\$ 2.900.000
7.9	COLCHONETA INFANTIL FRENTE LARGO 1,05-1,10 * FRENTE 0,65-0,70*ESPUMA POLIETILENO ESPESOR 10CM, DENSIDAD 23*FUNDA ANTIFILTADO	UN D	4	202.600	\$ 810.400	233.300	\$ 933.200	239.100	\$ 956.400	225.000	\$ 900.000
7.10	SILLA POLTRONA RECLINABLE, CON ESPALDAR Y APOYA BRAZOS	UN D	3	3.477.600	\$ 10.432.800	3.508.300	\$ 10.524.900	3.514.100	\$ 10.542.300	3.500.000	\$ 10.500.000



7,11	CAMBIADOR PARA BEBE: * LA MESA CAMBIANTE INCLUYE DOS ESTANTES FIJOS PARA ALMACENAMIENTO ABIERTO. * ALMOHADILLA CAMBIANTE CON CORREA DE SEGURIDAD INCLUIDA CERTIFICADA PARA CUMPLIR O EXCEDER TODAS LAS NORMAS DE SEGURIDAD ESTABLECIDAS	UN D	1	1.777.600	\$ 1.777.600	1.808.300	\$ 1.808.300	1.814.100	\$ 1.814.100	1.800.000	\$ 1.800.000
7,1 2	NEVERA 220 LITROS CON DISPENSADOR DE AGUA:ALTO :123.7 CMANCHO :61.7 CM APROXFONDO :70.4 CM APROXMATERIAL: ACERO INOXIDABLEEFICIENCIA ENERGÉTICARANGO DE TEMPERATURA :16 A 43 °CDISPENSADOR DE AGUA: SICUENTA CON LUZ INTERNA: SICUENTA CON CONTROL DE TEMPERATURA: SICANTIDAD DE PUERTAS :1BANDEJA DE EXTRACONSERVACIÓN 0°C, ENTREPAÑO EN VIDRIO TEMPLADO, CIERRE MAGNÉTICO REMOVIBLE PARA FÁCIL LIMPIEZA Y REMPLAZO, SISTEMA AVANZADO DE FLUJO Y DISTRIBUCIÓN DE FRÍO, ILUMINACIÓN LED, MAS FRESCO Y AHORRADORA.CAPACIDAD TOTAL :220 LTS ; GARANTIA 3 AÑOS	UN D	1	4.227.600	\$ 4.227.600	4.258.300	\$ 4.258.300	4.264.100	\$ 4.264.100	4.250.000	\$ 4.250.000
8	HALL DE ACCESO Y ZONAS DE CIRCULACION				\$ 264.373.080		\$ 275.372.890		\$ 277.451.030		\$ 272.399.000
8,1	ENCHAPE RANURADO, PARA MURO DE PASILLO EN TROPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	40,50	729.600	\$ 29.548.800	760.300	\$ 30.792.150	766.100	\$ 31.027.050	752.000	\$ 30.456.000
8,2	ENCHAPE LISO PARA BANCA DE PASILLO EN TROPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	8,20	687.600	\$ 5.638.320	718.300	\$ 5.890.060	724.100	\$ 5.937.620	710.000	\$ 5.822.000
8,3	ENCHAPE RANURADO PARA HALL DE ASCENSOR EN TROPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	75,00	729.600	\$ 54.720.000	760.300	\$ 57.022.500	766.100	\$ 57.457.500	752.000	\$ 56.400.000
8,4	ENCHAPE LISO PARA PASILLO ACCESO AUDITORIO EN TROPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	88,00	687.600	\$ 60.508.800	718.300	\$ 63.210.400	724.100	\$ 63.720.800	710.000	\$ 62.480.000
8,5	ENCHAPE RANURADO PARA COLUMNA CIRCULAR EN TROPIKOR DE 15MM,BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	47,20	729.600	\$ 34.437.120	760.300	\$ 35.886.160	766.100	\$ 36.159.920	752.000	\$ 35.494.400
8,6	ENCHAPE ENCHAPE LISO PARA SALA PRIVADA EN TROPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	55,60	687.600	\$ 38.230.560	718.300	\$ 39.937.480	724.100	\$ 40.259.960	710.000	\$ 39.476.000
8,7	ENCHAPE LISO PARA FONDO DE RECEPCION EN TROPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	18,20	687.600	\$ 12.514.320	718.300	\$ 13.073.060	724.100	\$ 13.178.620	710.000	\$ 12.922.000
8,8	ENCHAPE RANURADO PARA COLUMNA CIRCULAR RECEPCION EN TROPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	23,60	729.600	\$ 17.218.560	760.300	\$ 17.943.080	766.100	\$ 18.079.960	752.000	\$ 17.747.200
8,9	ENCHAPE LISO PARA MONTANTE DE LOCKER FRENTE 4,30 * ALTO 1,90 * FONDO 0,60 EN TROPIKOR DE 15MM , BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	UN D	2	5.778.300	\$ 11.556.600	5.809.000	\$ 11.618.000	5.814.800	\$ 11.629.600	5.800.700	\$ 11.601.400
	PISO 2										
9	ZONA DE LECTURA				\$ 307.074.780		\$ 310.269.115		\$ 310.872.605		\$ 309.405.500
9,1	SOFA CURVO DIAMETRO 2,40 :*ESTRUCTURA METÁLICA: EN TUBO CUADRADO DE 2" CALIBRE 16, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA*ENCHAPE: EN TROPIKOR DE 15 MM, CON BORDES EN CANTO RIGIDO DE 2 MM *ASIENTO SUPERIOR: EN ESPUMA ROSADA DENSIDAD 26 ESPESOR DE 8 CM, TAPIZADO EN PRANA	UN D	3	16.777.600	\$ 50.332.800	16.808.300	\$ 50.424.900	16.814.100	\$ 50.442.300	16.800.000	\$ 50.400.000



	*ESPALDAR: EN ESPUMA ROSADA DENSIDAD 26 ESPESOR DE 8 CM, TAPIZADO EN PRANA										
9.2	SOFA DE 3 PUESTOS FRENTE 2,35 – 2,40 M × FONDO 0,70-0,80 M × ALTO 0,70 – 0,80 M ELABORACIÓN*ESTRUCTURA INTERNA FABRICADA EN MADERA ESTRUCTURAL BASE REFORZADA CON SOPORTES INTERNOS *ASIENTO EN ESPUMA ROSADA DE 8CM DENSIDAD 26 , TAPIZADO EN PRANA*ESPALDAR CON ESPUMA AZUL DE 8CM DENSIDAD 26, TAPIZADO EN PRANA *BRAZOS LATERALES RECTOS ACOLCHADOS Y TAPIZADOS *BASE INFERIOR CON REFUERZO ESTRUCTURAL *COSTURAS REFORZADAS *PATAS METÁLICAS.	UN D	2	6.277.600	\$ 12.555.200	6.308.300	\$ 12.616.600	6.314.100	\$ 12.628.200	6.300.000	\$ 12.600.000
9.3	POLTRONA FRENTE 0,70 – 0,80 M × FONDO 0,70-0,80 M × ALTO 0,70 – 0,80 M ELABORACIÓN*ESTRUCTURA INTERNA FABRICADA EN MADERA ESTRUCTURAL BASE REFORZADA CON SOPORTES INTERNOS *ASIENTO EN ESPUMA ROSADA DE 8CM DENSIDAD 26 , TAPIZADO EN PRANA*ESPALDAR CON ESPUMA AZUL DE 8CM DENSIDAD 26, TAPIZADO EN PRANA *BRAZOS LATERALES RECTOS ACOLCHADOS Y TAPIZADOS *BASE INFERIOR CON REFUERZO ESTRUCTURAL *COSTURAS REFORZADAS *PATAS METÁLICAS.	UN D	3	3.427.600	\$ 10.282.800	3.458.300	\$ 10.374.900	3.464.100	\$ 10.392.300	3.450.000	\$ 10.350.000
9.4	ESTANTE PARA LIBROS FRENTE 0,65-0,70M * FONDO 0,25 -0,30 * ALTO 2,00-2,10M : * TECHO,PISO, COSTADOS Y ENTREPAÑOS EN TROPIKOR DE 36MM, BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM*FONDO: EN TROPIKOR DE 15MM,BORDE EN CANTO FLEXIBLE *ZOCALO EN PERFIL RECTANGULAR DE ALUMINIO ENCHAPADO EN FORMICA F8	UN D	1	2.497.600	\$ 2.497.600	2.528.300	\$ 2.528.300	2.534.100	\$ 2.534.100	2.520.000	\$ 2.520.000
9.5	ESTANTE PARA LIBROS: FRENTE 0,80-0,90M * FONDO 0,25-0,30M * ALTO 2,00-2,10 M : * TECHO,PISO, COSTADOS Y ENTREPAÑOS: EN TROPIKOR DE 36MM, BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM*FONDO EN TROPIKOR DE 15MM,BORDE EN CANTO FLEXIBLE *ZOCALO EN PERFIL RECTANGULAR DE ALUMINIO ENCHAPADO EN FORMICA F8	UN D	36	3.217.600	\$ 115.833.600	3.248.300	\$ 116.938.800	3.254.100	\$ 117.147.600	3.240.000	\$ 116.640.000
9.6	ESTANTE PARA LIBROS FRENTE 1,00-1,10M * FONDO 0,50M * ALTO 2,00-2,10M : * TECHO,PISO, COSTADOS Y ENTREPAÑOS EN TROPIKOR DE 36MM, BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM*FONDO: EN TROPIKOR DE 15MM,BORDE EN CANTO FLEXIBLE *ZOCALO EN PERFIL RECTANGULAR DE ALUMINIO ENCHAPADO EN FORMICA F8	UN D	8	3.937.600	\$ 31.500.800	3.968.300	\$ 31.746.400	3.974.100	\$ 31.792.800	3.960.000	\$ 31.680.000
9.7	FRENTE PARA ESTANTERIA H 2,25-2,30 ENTROPIKOR DE 36MM, BORDE EN CANTO RIDIGO 2MM, REMATE SUPERIOR EN FORMICA F8	m2	49,05	687.600	\$ 33.726.780	718.300	\$ 35.232.615	724.100	\$ 35.517.105	710.000	\$ 34.825.500
9.8	MODULO ESQUINERO CURVO FRENTE 0,30-0,35 * ALTO 2,35-2,40 EN TROPIKOR DE 15MM,ENCHAPADO EN FORMICA F8	UN D	1	2.737.600	\$ 2.737.600	2.768.300	\$ 2.768.300	2.774.100	\$ 2.774.100	2.760.000	\$ 2.760.000
9.9	MONTANTE EN L CON SISTEMA LED FRENTE 43,20,-43,30 * ALTO 0,15-0,20 EN TROPIKOR DE 15MM, ENCHAPADO EN FORMICA F8	UN D	1,00	47.607.600	\$ 47.607.600	47.638.300	\$ 47.638.300	47.644.100	\$ 47.644.100	47.630.000	\$ 47.630.000
10	REPOSITORIO				\$ 10.213.200		\$ 10.397.400		\$ 10.432.200		10.347.600,00



10.1	MESAS PARA LECTURA FRENTE 1,80 X FONDO 0,60 X ALTO 0,73 *SUPERFICIE EN TROPIKOR DE 36MM. ENCHAPADO EN FORMICA F8 BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM* 2 SOPORTES DE PEDESTAL FRENTE 0,55 -0,60 M * ALTO 0,65-0,70 M :EN TROPIKOR DE 36MM. BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM, NIVELADOR ANTIDESLIZANTE*1 TAPAFALDA DE 1,25-1,30 M DE LARGO X 0,25 - 0,30 M ALTO ELABORADO EN TROPIKOR DE 36MM. BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM *SISTEMA DE CANALETA PARA CABLEADO PARA 2 PUESTOS.	UN D	2	3.401.400	\$ 6.802.800	3.432.100	\$ 6.864.200	3.437.900	\$ 6.875.800	3.423.800	\$ 6.847.600
10.2	SILLA INTERLOCUTORA PARA MESA DE LECTURA :*ESTRUCTURA: METÁLICA EN CON ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA. TAPONES ELIPTICOS PLÁSTICOS NEGROS *ESPALDAR Y ASIENTO: MARCO PERIMETRAL EN POLIPROPILENO, APLIQUE EN MALLA PARA ESPALDAR Y ASIENTO TAPIZADO EN PAÑO	UN D	4	852.600	\$ 3.410.400	883.300	\$ 3.533.200	889.100	\$ 3.556.400	875.000	\$ 3.500.000
11	HALL DE ACCESO Y ZONAS DE CIRCULACION				\$ 168.807.360		\$ 176.024.930		\$ 177.388.510		\$ 174.073.600,00
11.1	ENCHAPE LISO PARA HALL DE ASCENSOR EN TROPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	11,90	687.600	\$ 8.182.440	718.300	\$ 8.547.770	724.100	\$ 8.616.790	710.000	\$ 8.449.000
11.2	ENCHAPE RANURADO VERTICAL PARA ASCENSOR EN TROPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	28,00	729.600	\$ 20.428.800	760.300	\$ 21.288.400	766.100	\$ 21.450.800	752.000	\$ 21.056.000
11.3	ENCHAPE LISO PARA ESCALERA Y BATERIA DE BAÑO EN TROPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	22,40	687.600	\$ 15.402.240	718.300	\$ 16.089.920	724.100	\$ 16.219.840	710.000	\$ 15.904.000
11.4	ENCHAPE RANURADO VERTICAL PARA ESCALERA Y BATERIA DE BAÑO EN TROPIKOR DE 15MM. BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	15,90	729.600	\$ 11.600.640	760.300	\$ 12.088.770	766.100	\$ 12.180.990	752.000	\$ 11.956.800
11.5	ENCHAPE LISO PARA ESTANTERIA AREA DE COWORKING EN TROPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	18,00	687.600	\$ 12.376.800	718.300	\$ 12.929.400	724.100	\$ 13.033.800	710.000	\$ 12.780.000
11.6	ENCHAPE RANURADO VERTICAL PARA ESTANTERIA AREA DE COWORKING EN TROPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	14,80	729.600	\$ 10.798.080	760.300	\$ 11.252.440	766.100	\$ 11.338.280	752.000	\$ 11.129.600
11.7	ENCHAPE RANURADO PARA COLUMNA CIRCULAR (12 COLUMNAS) EN TROPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	111,60	729.600	\$ 81.423.360	760.300	\$ 84.849.480	766.100	\$ 85.496.760	752.000	\$ 83.923.200
11.8	ENCHAPE LISO PARA ESTANTERIA AREA DE LECTURA ESTANTERIA EN TROPIKOR DE 15MM. BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	12,50	687.600	\$ 8.595.000	718.300	\$ 8.978.750	724.100	\$ 9.051.250	710.000	\$ 8.875.000
COSTOS DIRECTOS					\$ 1.637.035.501		\$ 1.696.841.250		\$ 1.708.140.056	-	\$ 1.680.672.269
IVA					\$ 311.036.745		\$ 322.399.838		\$ 324.546.611	-	\$ 319.327.731
TOTAL					\$ 1.948.072.246		\$ 2.019.241.088		\$ 2.032.686.667	-	\$ 2.000.000.000

A continuación, se relaciona el valor promedio de cada ítem que dio origen al presupuesto oficial:



ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CONDICIONES ORIGINALES			
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	V. CAPITULO
	PISO 1					
1	AUDITORIO					\$ 650.173.569
1.1	ENCHAPE FRENTE 2,41 + 0,20 * ALTO 4,58 ACUSTICO RANURADO HORIZONTAL PARA MURO EN TROIPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	11,95	\$ 752.000	\$ 8.986.400	
1.2	ENCHAPE FRENTE 5,64* ALTO 4,58 ACUSTICO LISO PARA MURO EN TROIPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	25,83	\$ 710.000	\$ 18.339.300	
1.3	ENCHAPE FRENTE 2,52 + 0,55+0,55 * ALTO 4,58 ACUSTICO RANURADO HORIZONTAL PARA MURO EN TROIPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	16,58	\$ 752.000	\$ 12.468.160	
1.4	ENCHAPE FRENTE 5,43* ALTO 4,58 ACUSTICO LISO PARA MURO EN TROIPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	24,86	\$ 710.000	\$ 17.650.600	
1.5	ENCHAPE FRENTE 2,59 + 0,20 * ALTO 4,58 ACUSTICO RANURADO HORIZONTAL PARA MURO EN TROIPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	12,77	\$ 752.000	\$ 9.603.040	
1.6	ENCHAPE FRENTE 6,75+7,30* ALTO 3,60 ACUSTICO LISO PARA CABINA EN TROIPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	48,71	\$ 710.000	\$ 34.584.100	
1.7	ENCHAPE FRENTE 1,80+1,70 * ALTO 3,60 ACUSTICO LISO PARA CABINA EN TROIPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	8,00	\$ 710.000	\$ 5.680.000	
1.8	ENCHAPE EN LAMINA PUNZONADA	m2	53,91	\$ 725.000	\$ 39.084.750	
1.9	ENCHAPE POSTERIOR EN LAMINA PUNZONADA	m2	67,32	\$ 725.000	\$ 48.807.000	
1.10	ENCHAPE LATERAL EN LAMINA PUNZONADA	m2	68,60	\$ 725.000	\$ 49.735.000	
1,11	FIBRA MINERAL PARA AISLAMIENTO ACUSTICO (BLACK TEATHER DE 2")	m2	338,53	\$ 198.000	\$ 67.028.940	
1,12	PUERTA ACUSTICA FRENTE 1,50 * ALTO 2,30	UND	2,00	\$ 9.000.000	\$ 18.000.000	
1,13	PUERTA ACUSTICA FRENTE 1,00 * ALTO 2,30	UND	2,00	\$ 6.200.000	\$ 12.400.000	
1,14	PUERTA ACUSTICA FRENTE 1,00 * ALTO 2,30	UND	1,00	\$ 6.200.000	\$ 6.200.000	
1,15	PUERTA ACUSTICA FRENTE 1,46 * ALTO 2,20	UND	1,00	\$ 9.000.000	\$ 9.000.000	
1,16	ENCHAPE ACUSTICO ALISTONADO PARA CIELO RASO	m2	173,00	\$ 940.000	\$ 162.620.000	
1,17	ENCHAPE PARA CIELO RASO ACUSTICO MICROPERFORADO	m2	133,60	\$ 635.000	\$ 84.836.000	
1,18	TARIMA ELABORADA EN : *ESTRUCTURA EN TUBO CUADRADO DE 2" CALIBRE 16, ACABADO EN PINTURA EPOXIPOLIESTER *PISO EN LAMINA FORMALETA *RECUBIERTA EN TAPETE	UND	1,00	\$ 45.150.279	\$ 45.150.279	
2	SALA DE ESPERA					\$ 8.580.000



2.1	<p>SOFA FRENTE 7.05 M FONDO x 0.60 M ALTO x 0.45 M.FABRICADA EN: *ESTRUCTURA METÁLICA: EN TUBO CUADRADO DE 2" CALIBRE 16, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA *ENCHAPE: EN TROIKOR DE 15 MM, CON BORDES EN CANTO RÍGIDO DE 2 MM *ASIENTO SUPERIOR: EN ESPUMA ROSADA DENSIDAD 26 ESPESOR DE 8 CM, TAPIZADO EN PRANA (UBICACIÓN: ENTRADA A AUDITORIO)</p>	UND	1	\$ 8.580.000	\$ 8.580.000
3	TIENDA UNIVERSITARIA				\$ 51.501.200
3.1	DIVISION LATERAL LLENA h3,80 ESPESOR 8CM EN TROIKOR DE 15MM, BORDEN EN CANTO RIGIDO 2MM, CON FRESCASA INTERNA	m2	8,74	\$ 1.580.000	\$ 13.809.200
3.2	DIVISION FRONTAL RANURADA h1,40 ESPESOR 8CM EN TROIKOR DE 15MM,BORDE EN CANTO RIGIDO2MM, CON FRESCASA INTERNA	M2	8,40	\$ 1.680.000	\$ 14.112.000
3.3	DIVISION FRONTAL h 2,40 ESPESOR 15CM, PERFIL PERIMETRAL METALICO DE 12X6 ENCHAPADO EN TROIKOR DE 15MM,BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM,CRISTAL TEMPLADO DE 10MM	M2	9,60	\$ 1.500.000	\$ 14.400.000
3.4	PUERTA DOBLE ALA FRENTE 2.00* ALTO 2,40 EN CRISTAL TEMPLADO DE 10MM, ZOCALO EN TROIKOR DE 15MM,BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM, TIRADERAS EN COLOR BRONCE, CHAPA Y PICAPORTE	UND	1,00	\$ 9.180.000	\$ 9.180.000
4	AREAS ADMINISTRATIVAS				\$ 22.504.000
4.1	<p>ESCRITORIO OPERATIVO EN L: DE FRENTE 1,50 M X FONDO 1,50 M X ANCHO 0,55 -0,60 M X ALTO 0,70 - 0,75 M : * 1 SUPERFICIE FRENTE 1,50 M X ANCHO 0,60 M EN TROIKOR 36MM ENCHAPADO EN FORMICA F8,BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM. * 1 SUPERFICIE FRENTE 0,90 M X ANCHO 0,60 M TROIKOR 36MM ENCHAPADO EN FORMICA F8,BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM. * 1 ARCHIVADOR METALICO 2 X1: FRENTE 0,35 -0,40 * FONDO 0,45-0,50 * ALTO 0,65-0,70 EN LAMINA COLD ROLLED CALIBRE 22 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA SISTEMA DE RIELES FULL EXTENSION SISTEMA DE CIERRE CHAPA TRAMPA PARA TODAS LAS GAVETAS, NIVELADORES ANTIDESLIZANTE. * 2 SOPORTES DE PEDESTAL FRENTE 0,55 - 0,60 M * ALTO 0,65-0,70 M :EN TROIKOR DE 36MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM, NIVELADOR ANTIDESLIZANTE *1 TAPAFALDA DE 1,25-1,30 M DE LARGO X 0,25 - 0,30 M ALTO ELABORADO EN TROIKOR DE 36MM,BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM</p>	UND	2	\$ 4.600.000	\$ 9.200.000
4.2	<p>SILLA EJECUTIVA: *CABECERO REGULABLE EN ALTURA Y ÁNGULO *EESPALDAR EN MALLA DE NYLON, CON MARCO PERIMETRAL EN POLIPROPILENO. SOPORTE LUMBAR REGULABLE EN PROFUNDIDAD. * SOPORTE LUMBAR: TAPIZADO EN PAÑO REGULABLE EN ALTURA. *BRAZOS: BRAZOS EN POLIPROPILENO Y REGULABLES EN 3D. *ASIENTO: CON ESPUMA INYECTADA ROSADA DENSIDAD 26, ESPESOR 5CM TAPIZADO EN PAÑO, REGULABLE EN ALTURA *MECANISMO:MECANISMO SYNCRO 4 BLOQUEOS, SLIDER OPCIONAL Y SILLA GIRATORIA REGULABLE EN ALTURA MEDIANTE PALANCA. *BASE: EN ALUMINIO *RUEDAS EN NYLON 50 MM</p>	UND	2	\$ 1.527.000	\$ 3.054.000



4,3	<p>SILLA INTERLOCUTORA: *ESTRUCTURA: METÁLICA EN CON ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA, TAPONES ELÍPTICOS PLÁSTICOS NEGROS. *ESPALDAR Y ASIENTO: MARCO PERIMETRAL EN POLIPROPILENO, APLIQUE EN MALLA PARA ESPALDAR Y ASIENTO TAPIZADO EN PAÑO</p>	UND	4	\$ 875.000	\$ 3.500.000	
4,4	<p>SOFA DE 3 PUESTOS FRENTE 2,00 – 2,20 M × FONDO 0,80 – 0,90 M × ALTO 0,80 – 0,85 M ELABORACIÓN *ESTRUCTURA INTERNA FABRICADA EN MADERA ESTRUCTURAL BASE REFORZADA CON SOPORTES INTERNOS *ASIENTO Y ESPALDAR CON ESPUMA DENSIDAD 26 *ASIENTO CONTINUO ACOLCHADO CON ESPUMA DENSIDAD 26 3 COJINES DE ESPALDAR INDEPENDIENTES RELLENOS EN ESPUMA. *BRAZOS LATERALES RECTOS ACOLCHADOS Y TAPIZADOS. *BASE INFERIOR CON REFUERZO ESTRUCTURAL. *TAPIZADO PRANA *COSTURAS REFORZADAS *PATAS METÁLICAS.</p>	UN	1	\$ 6.750.000	\$ 6.750.000	
5	SALA DE JUNTAS					\$ 21.764.000
5,1	<p>MESA INTELIGENTE PARA JUNTAS FRENTE 2,40 * ANCHO 1,20 *ALTO 0,73: *EN TROPIKOR DE 36MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM *BASE EN TROPIKOR DE 36MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM NIVELADORES ANTIDESLIZANTES. *GROMMET DE CONECTIVIDAD</p>	UND	1	\$ 9.548.000	\$ 9.548.000	
5,2	<p>SILLA EJECUTIVA: *CABECERO REGULABLE EN ALTURA Y ÁNGULO *ESPALDAR EN MALLA DE NYLON, CON MARCO PERIMETRAL EN POLIPROPILENO. SOPORTE LUMBAR REGULABLE EN PROFUNDIDAD. * SOPORTE LUMBAR: TAPIZADO EN PAÑO REGULABLE EN ALTURA. *BRAZOS: BRAZOS EN POLIPROPILENO Y REGULABLES EN 3D. *ASIENTO: CON ESPUMA INYECTADA ROSADA DENSIDAD 26, ESPESOR 5CM TAPIZADO EN PAÑO. REGULABLE EN ALTURA *MECANISMO: MECANISMO SYNCRO 4 BLOQUEOS, SLIDER OPCIONAL Y SILLA GIRATORIA REGULABLE EN ALTURA MEDIANTE PALANCA. *BASE: EN ALUMINIO *RUEDAS EN NYLON 50 MM</p>	UND	8	\$ 1.527.000	\$ 12.216.000	
6	ZONA DE CAFETIN					\$ 19.100.000
6,1	<p>MESA REDONDA, DIAMETRO 1.20CM * ALTO 0,70-0,75 * BASE EN ESTRUCTURA METALICA, ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA. *EN TROPIKOR DE 36MM, ENCHAPADO EN FORMICA F8 BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM</p>	UND	2	\$ 3.200.000	\$ 6.400.000	
6,2	<p>SILLA INTERLOCUTORA: *ESTRUCTURA: METÁLICA EN CON ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA, TAPONES ELÍPTICOS PLÁSTICOS NEGROS. *ESPALDAR Y ASIENTO: MARCO PERIMETRAL EN POLIPROPILENO, APLIQUE EN MALLA PARA ESPALDAR Y ASIENTO TAPIZADO EN PAÑO</p>	UND	8	\$ 875.000	\$ 7.000.000	



6,3	MUEBLE PARA CAFETIN CONFORMADO *MUEBLE INFERIOR FRENTE 1,20 M * FONDO 0,60 M * ALTO 0,90MEN TROIKOR DE 15MM,BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM *MUEBLE SUPERIOR FRENTE 1,20 M * FONDO 0,35M * ALTO 0,60M TROIKOR DE 15MM,BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM *SUPERFICIE EN GRANITO FRENTE 1,20M * FONDO 0,60M REENGRUESE DE 4CM.	UND	1	\$ 5.700.000	\$ 5.700.000
7	SALA INFANTIL	\$ 140.823.800			
7,1	ENCHAPE LISO PARA EN TROIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	118,00	\$ 710.000	\$ 83.780.000
7,2	DIVISION ALISTONADA H2.40 *EN TROIKOR DE 36MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	12,50	\$ 752.000	\$ 9.400.000
7,3	MESA INFANTIL DIAMETRO 80CM ALTURA 0,55-0,60 *SUPERFICIE EN TROIKOR DE 18MM, CON ACABADO EN PINTURA POLIURETANO *BASE EN MADERA, CON ACABADO EN POLIURETANO	UND	3	\$ 780.000	\$ 2.340.000
7,4	SILLA INFANTIL *ASIENTO Y ESPALDAR EN MDF DE 12MM , CON ACABADO EN PINTURA POLIURETANO *PATAS TORNEADA EN MADERA ROBLE NATURAL ACABADO EN PINTURA POLIURETANO	UND	12	\$ 472.000	\$ 5.664.000
7,5	TAPETE 28.5 CM ALTO 28.5 CM ANCHO 0.8 CM GROSOR (PAQUETE X 10)	m2	31,72	\$ 65.000	\$ 2.061.800
7,6	ESTANTE FRENTE 0,90-1,00 * FONDO 0,25-0,30* ALTO 1,15-1,20 TECHO, PISO, COSTADOS Y ENTREPAÑOS: EN TROIKOR DE 36MM, BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM FONDO EN TROIKOR DE 15MM,BORDE EN CANTO FLEXIBLE ZOCALO EN PERFIL RECTANGULAR DE ALUMINIO ENCHAPADO EN FORMICA F8	UND	4	\$ 2.057.000	\$ 8.228.000
7,7	MUEBLE BAJO FRENTE 1,75-1,80 * FONDO 0,35-0,40 * ALTO 0,70-0,75 *EN TROIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	UND	2	\$ 4.500.000	\$ 9.000.000
7,8	SILLON PUFFS MULTICOLOR FRENTE 0,85-0,90* ALTO 0,25-0,30 *RELLENO EN ESPUMA *TAPIZADO EN PRANA	UND	4	\$ 725.000	\$ 2.900.000
7,9	COLCHONETA INFANTIL FRENTE LARGO 1,05-1,10 * FRENTE 0,65-0,70 *ESPUMA POLIETILENO ESPESOR 10CM, DENSIDAD 23 *FUNDA ANTIFILTRADO	UND	4	\$ 225.000	\$ 900.000
7,10	SILLA POLTRONA RECLINABLE, CON ESPALDAR Y APOYA BRAZOS	UND	3	\$ 3.500.000	\$ 10.500.000
7,11	CAMBIADOR PARA BEBE: * LA MESA CAMBIANTE INCLUYE DOS ESTANTES FIJOS PARA ALMACENAMIENTO ABIERTO. * ALMOHADILLA CAMBIANTE CON CORREA DE SEGURIDAD INCLUIDA A CERTIFICADA PARA CUMPLIR O EXCEDER TODAS LAS NORMAS DE SEGURIDAD ESTABLECIDAS	UND	1	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000



7,12	NEVERA 220 LITROS CON DISPENSADOR DE AGUA: ALTO :123.7 CM ANCHO :61.7 CM APROX FONDO :70.4 CM APROX MATERIAL: ACERO INOXIDABLE EFICIENCIA ENERGÉTICA RANGO DE TEMPERATURA :16 A 43 °C DISPENSADOR DE AGUA: SÍ CUENTA CON LUZ INTERNA: SÍ CUENTA CON CONTROL DE TEMPERATURA: SÍ CANTIDAD DE PUERTAS :1 BANDEJA DE EXTRA CONSERVACIÓN 0°C, ENTREPAÑO EN VIDRIO TEMPLADO, CIERRE MAGNÉTICO REMOVIBLE PARA FÁCIL LIMPIEZA Y REEMPLAZO, SISTEMA AVANZADO DE FLUJO Y DISTRIBUCIÓN DE FRÍO, ILUMINACIÓN LED, MAS FRESCO Y AHORRADORA. CAPACIDAD TOTAL :220 LTS ; GARANTIA 3 AÑOS	UND	1	\$ 4.250.000	\$ 4.250.000
8	HALL DE ACCESO Y ZONAS DE CIRCULACION				\$ 272.399.000
8,1	ENCHAPE RANURADO, PARA MURO DE PASILLO EN TROIPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	40,50	\$ 752.000	\$ 30.456.000
8,2	ENCHAPE LISO PARA BANCA DE PASILLO EN TROIPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	8,20	\$ 710.000	\$ 5.822.000
8,3	ENCHAPE RANURADO PARA HALL DE ASCENSOR EN TROIPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	75,00	\$ 752.000	\$ 56.400.000
8,4	ENCHAPE LISO PARA PASILLO ACCESO AUDITORIO EN TROIPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	88,00	\$ 710.000	\$ 62.480.000
8,5	ENCHAPE RANURADO PARA COLUMNA CIRCULAR EN TROIPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	47,20	\$ 752.000	\$ 35.494.400
8,6	ENCHAPE ENCHAPE LISO PARA SALA PRIVADA EN TROIPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	55,60	\$ 710.000	\$ 39.476.000
8,7	ENCHAPE LISO PARA FONDO DE RECEPCION EN TROIPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	18,20	\$ 710.000	\$ 12.922.000
8,8	ENCHAPE RANURADO PARA COLUMNA CIRCULAR RECEPCION EN TROIPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	23,60	\$ 752.000	\$ 17.747.200
8,9	ENCHAPE LISO PARA MONTANTE DE LOCKER FRENTE 4,30 * ALTO 1.90 * FONDO 0,60 EN TROIPIKOR DE 15MM , BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	UND	2	\$ 5.800.700	\$ 11.601.400
PISO 2					
9	ZONA DE LECTURA				\$ 309.405.500
9,1	SOFA CURVO DIAMETRO 2,40 : *ESTRUCTURA METÁLICA: EN TUBO CUADRADO DE 2" CALIBRE 16, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA *ENCHAPE: EN TROIPIKOR DE 15 MM, CON BORDES EN CANTO RÍGIDO DE 2 MM *ASIENTO SUPERIOR: EN ESPUMA ROSADA DENSIDAD 26 ESPESOR DE 8 CM, TAPIZADO EN PRANA *ESPALDAR: EN ESPUMA ROSADA DENSIDAD 26 ESPESOR DE 8 CM, TAPIZADO EN PRANA	UND	3	\$ 16.800.000	\$ 50.400.000,0



9,2	<p>SOFÁ DE 3 PUESTOS FRENTE 2,35 – 2,40 M × FONDO 0,70-0,80 M × ALTO 0,70 – 0,80 M ELABORACIÓN *ESTRUCTURA INTERNA FABRICADA EN MADERA ESTRUCTURAL BASE REFORZADA CON SOPORTES INTERNOS *ASIENTO EN ESPUMA ROSADA DE 8CM DENSIDAD 26 , TAPIZADO EN PRANA *ESPALDAR CON ESPUMA AZUL DE 8CM DENSIDAD 26, TAPIZADO EN PRANA *BRAZOS LATERALES RECTOS ACOLCHADOS Y TAPIZADOS. *BASE INFERIOR CON REFUERZO ESTRUCTURAL. *COSTURAS REFORZADAS *PATAS METÁLICAS.</p>	UND	2	\$ 6.300.000	\$ 12.600.000,0
9,3	<p>POLTRONA FRENTE 0,70 – 0,80 M × FONDO 0,70-0,80 M × ALTO 0,70 – 0,80 M ELABORACIÓN *ESTRUCTURA INTERNA FABRICADA EN MADERA ESTRUCTURAL BASE REFORZADA CON SOPORTES INTERNOS *ASIENTO EN ESPUMA ROSADA DE 8CM DENSIDAD 26 , TAPIZADO EN PRANA *ESPALDAR CON ESPUMA AZUL DE 8CM DENSIDAD 26, TAPIZADO EN PRANA *BRAZOS LATERALES RECTOS ACOLCHADOS Y TAPIZADOS. *BASE INFERIOR CON REFUERZO ESTRUCTURAL. *COSTURAS REFORZADAS *PATAS METÁLICAS.</p>	UND	3	\$ 3.450.000	\$ 10.350.000,0
9,4	<p>ESTANTE PARA LIBROS FRENTE 0,65-0,70M * FONDO 0,25 -0,30 * ALTO 2,00-2,10M : * TECHO,PISO, COSTADOS Y ENTREPAÑOS EN TROPIKOR DE 36MM, BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM *FONDO: EN TROPIKOR DE 15MM,BORDE EN CANTO FLEXIBLE *ZOCALO EN PERFIL RECTANGULAR DE ALUMINIO ENCHAPADO EN FORMICA F8</p>	UND	1	\$ 2.520.000	\$ 2.520.000,0
9,5	<p>ESTANTE PARA LIBROS: FRENTE 0,80-0,90M * FONDO 0,25-0,30M * ALTO 2,00-2,10 M : * TECHO,PISO, COSTADOS Y ENTREPAÑOS: EN TROPIKOR DE 36MM, BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM *FONDO EN TROPIKOR DE 15MM,BORDE EN CANTO FLEXIBLE *ZOCALO EN PERFIL RECTANGULAR DE ALUMINIO ENCHAPADO EN FORMICA F8</p>	UND	36	\$ 3.240.000	\$ 116.640.000,0
9,6	<p>ESTANTE PARA LIBROS FRENTE 1,00-1,10M * FONDO 0,50M * ALTO 2,00-2,10M : * TECHO,PISO, COSTADOS Y ENTREPAÑOS EN TROPIKOR DE 36MM, BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM *FONDO: EN TROPIKOR DE 15MM,BORDE EN CANTO FLEXIBLE *ZOCALO EN PERFIL RECTANGULAR DE ALUMINIO ENCHAPADO EN FORMICA F8</p>	UND	8	\$ 3.960.000	\$ 31.680.000,0
9,7	<p>FRENTE PARA ESTANTERÍA H 2,25-2,30 ENTROPIKOR DE 36MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM, REMATE SUPERIOR EN FORMICA F8</p>	m2	49,05	\$ 710.000	\$ 34.825.500,0
9,8	<p>MODULO ESQUINERO CURVO FRENTE 0,30-0,35 * ALTO 2,35-2,40 EN TROPIKOR DE 15MM,ENCHAPADO EN FORMICA F8</p>	UND	1	\$ 2.760.000,0	\$ 2.760.000,0
9,9	<p>MONTANTE EN L CON SISTEMA LED FRENTE 43,20,-43,30 * ALTO 0,15-0,20 EN TROPIKOR DE 15MM, ENCHAPADO EN FORMICA F8</p>	UND	1,00	\$ 47.630.000	\$ 47.630.000,0
10	REPOSITORIO				\$ 10.347.600



10,1	MESAS PARA LECTURA FRENTE 1,80 X FONDO 0,60 X ALTO 0,73 *SUPERFICIE EN TROPIKOR DE 36MM,ENCHAPADO EN FORMICA F8 BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM * 2 SOPORTES DE PEDESTAL FRENTE 0,55 - 0,60 M * ALTO 0,65-0,70 M :EN TROPIKOR DE 36MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM, NIVELADOR ANTIDESLIZANTE *1 TAPAFALDA DE 1,25-1,30 M DE LARGO X 0,25 - 0,30 M ALTO ELABORADO EN TROPIKOR DE 36MM,BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM *SISTEMA DE CANALETA PARA CABLEADO PARA 2 PUESTOS,	UND	2	\$ 3.423.800	\$ 6.847.600,0	
10,2	SILLA INTERLOCUTORA PARA MESA DE LECTURA : *ESTRUCTURA: METÁLICA EN CON ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA, TAPONES ELÍPTICOS PLÁSTICOS NEGROS. *ESPALDAR Y ASIENTO: MARCO PERIMETRAL EN POLIPROPILENO, APLIQUE EN MALLA PARA ESPALDAR Y ASIENTO TAPIZADO EN PAÑO	UND	4	\$ 875.000	\$ 3.500.000,0	
11	HALL DE ACCESO Y ZONAS DE CIRCULACION					\$ 174.073.600
11,1	ENCHAPE LISO PARA HALL DE ASCENSOR EN TROPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	11,90	\$ 710.000	\$ 8.449.000,0	
11,2	ENCHAPE RANURADO VERTICAL PARA ASCENSOR EN TROPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	28,00	\$ 752.000	\$ 21.056.000,0	
11,3	ENCHAPE LISO PARA ESCALERA Y BATERIA DE BAÑO EN TROPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	22,40	\$ 710.000	\$ 15.904.000,0	
11,4	ENCHAPE RANURADO VERTICAL PARA ESCALERA Y BATERIA DE BAÑO EN TROPIKOR DE 15MM,BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	15,90	\$ 752.000	\$ 11.956.800,0	
11,5	ENCHAPE LISO PARA ESTANTERIA AREA DE COWORKING EN TROPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	18,00	\$ 710.000	\$ 12.780.000,0	
11,6	ENCHAPE RANURADO VERTICALPARA ESTANTERIA AREA DE COWORKING EN TROPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	14,80	\$ 752.000	\$ 11.129.600,0	
11,7	ENCHAPE RANURADO PARA COLUMNA CIRCULAR (12 COLUMNAS) EN TROPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	111,60	\$ 752.000	\$ 83.923.200,0	
11,8	ENCHAPE LISO PARA ESTANTERIA AREA DE LECTURA ESTANTERIA EN TROPIKOR DE 15MM,BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	m2	12,50	\$ 710.000	\$ 8.875.000,0	
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS						\$ 1.680.672.269
VALOR TOTAL COSTOS INDIRECTOS						\$ 319.327.731
IVA		19%				\$ 319.327.731
TOTAL PROYECTO						\$ 2.000.000.000

En constancia de lo anterior se firma el presente documento a los veintidós (22) días del mes de mayo de 2026.

ORIGINAL FIRMADO
JOSEFINA ERASO CARRASCAL
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: Carmen Vega.